Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

Tipo de Informe	Parcial		Final	X

Informe de Supervisión No:	**001 - Final**
Contrato No:	SASI-DAAL-005-2025
Dependencia:	Dirección Administrativa de Apoyo Logístico

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contratista:	**UNION TEMPORAL BOSTONIA +**
Identificación:	NIT No. 901961278-1
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Nombre del Supervisor:	DONALDO JAVIER SIERRA RAMÍREZ
Objeto del Contrato:	*CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INDUMENTARIA Y DEMAS DOTACIONES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.*
Plazo de Ejecución Inicial:	21 de julio 2025
Plazo de Ejecución Final:	*Hasta 31 de diciembre de 2025.*

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
21/07/2025	31/12/2025	N/A	N/A

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 4.438.966.200**
	Adicional No. 1	$398,154,700.00
	Adicional No. 2	$299,942,000.00
	Adicional No. 3	$263,520,262.00
	Adicional No. 4	$799,733,600.00
	Adicional No. 5	$419,327,700.00
	Total	**6.619.644.462,00**

Disponibilidad o Registro	Número	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
	25000675	02	26/02/2025	$ 1.200.000.000,00
	25000644	05	24/02/2025	$ 500.000.000,00
	25000900	12	20/03/2025	$ 2.200.000.000,00
	25001363	05	13/05/2025	$ 500.000.000,00
	25000558	05	17/02/2025	$ 2.747.925.000,00
	25001162	14	23/04/2025	$ 50.000.000,00
	25001139	14	21/04/2025	$ 22.600.000,00
	25002139	07	13/08/2025	$443.047.368,00
	25002141	07	13/08/2025	$7.642.284,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

Disponibilidad o Registro	Número	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
DISPONIBILIDAD	25002138	5	31/08/2025	$ 300.000.000,00
	25001205	2	24/04/2025	$ 213.995.000,00
	25002534	10	30/09/2025	$ 50.421.968,00
	25002768	5	6/11/2025	$ 600.000.000,00
	25002673	1	22/10/2025	$ 199.990.000,00
	25003020	3	3/12/2025	$ 119.712.000,00
	25003082	5	15/12/2025	$ 300.000.000,00
REGISTRO	9228	05	18/07/2025	$ 149.789.800,00
	9229	12	18/07/2025	$ 2.199.510.800,00
	9230	14	18/07/2025	$ 22.578.000,00
	9231	05	18/07/2025	$ 500.000.000,00
	9232	05	18/07/2025	$ 481.929.000,00
	9233	02	18/07/2025	$ 1.041.478.600,00
	9234	14	18/07/2025	$ 43.680.000,00
	11844	07	08/09/2025	$ 392.744.800,00
	11845	07	08/09/2025	$ 5.409.900,00
REGISTRO	14269	5	20/10/2025	$ 299.942.000,00
	15392	2	5/11/2025	$ 213.995.000,00
	15391	10	5/11/2025	$ 49.525.262,00
	18071	5	11/12/2025	$ 599.743.600,00
	18072	1	11/12/2025	$ 199.990.000,00
	18289	3	19/12/2025	119.327.700,00
	18288	5	19/12/2025	300.000.000,00

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adicional No. 1	4 de septiembre 2025	N/A	398.154.700	N/A
Adicional No. 2	16 de octubre 2025	5 MESES	299.942.000	N/A
Adicional No. 3	31 de octubre 2025	5 MESES	263.520.262	N/A
Adicional No. 4	10 de diciembre 2025	5 MESES Y 10 DIAS	799.733.600	N/A
Adicional No. 5	17 de diciembre 2025	5 MESES 10 DIAS	419.327.700	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA:

CONTRATO No. SASI - DAAL-005-2025

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No 1

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

ADICIONAL No. 2

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No. 3

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No. 4

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y	03-07-2025	05-11-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No. 5

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	20-12-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y equipos suministrados	03-07-2025	20-12-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	20-12-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

3. VALORES Y/O PRECIOS DEL CONTRATO:

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)
	TALENTO HUMANO				
	DOTACIÓN AYUDANTES CÓDIGO 472 GRADO 01 Y CELADORES CÓDIGO 477 GRADO 01				
	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado. Mangas: debe ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. Almilla: la camisa debe tener almilla, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almilla deben ser entalegadas. Frentes: la pechera de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche sin tapa (con doblez en la boca del bolsillo), ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15mm ± 5mm.	80	174,800.00	$ 13,984,000.00
2	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster. Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	80	65,500.00	$ 5,240,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

3	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	Color: CAQUI. Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	80	182,000.00	$	14,560,000.00
4	JEAN CLÁSICO PARA CABALLERO	Color: AZUL OSCURO. Material: mínimo 2% elastómero, el resto en algodón. Peso: mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La botamanga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodones cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	80	126,000.00	$	10,080,000.00
5	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela: deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo · Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en Material TPU (Poliuretano Termoplástico). Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Suela: deben quedar sin residuos de	80	251,000.00	$	20,080,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención.			
6	CALZADO DEPORTIVO PARA CABALLERO	COLOR: AZUL/NEGRO. Material principal: elaborado en cuero o material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. Suela: en P.V.C o caucho vulcanizado, goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante. Forro interno: material textil. Puntera y contrafuerte: en material termoplástico de retorno rápido Cordones: 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex) u otro material de efecto amortiguante. Plantilla de armado: en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de este conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad. Cuello: abullonado con espuma de alta densidad. El modelo del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de "amarrar", con lengüeta que garantice el cierre de este, suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. Suela: puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. No obstante, si la suela incluye en su diseño el arco interior no es necesario que la sobre plantilla lleve arco. Ojaletes: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojaletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación.	80	273,000.00	$ 21,840,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

7	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespuntadas al igual que corte del centro espalda. Perilla - pechera: debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Debe llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la falda (ruedo bajo). Cuello: tipo camisero con pie de cuello. Almilla: la camisa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela, el frente derecho monta en izquierdo. Falda - ruedo bajo: cada uno con los costados inferiores de la blusa debe terminar en borde dobladillado (dobladillo de doble doblez a 10mm, margen de costura de 1.6 mm). Manga: la costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de aplome.	28	136,500.00	$	3,822,000.00
8	CAMISA TIPO POLO PARA DAMA	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	28	65,500.00	$	1,834,000.00
9	PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	COLOR CAQUI. Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	26	182,000.00	$	4,732,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

10	FALDA	COLOR CAQUI. Material principal: (i) 65% poliéster y 35% viscosa, peso: mínimo 170 g/m², (ii) 65% poliéster, 32% viscosa y mínimo 3% elastómero. Peso: mínimo 195 g/m². Tejido material principal: Plano Material forro: 100% en poliéster o acetato. Peso máximo de 88 g/m2, mínimo 78 g/m2. Tejido forro: Plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Debe ser de línea recta confeccionada en un delantero y un posterior sin pinzas en el delantero, en el posterior si debe llevar dos pinzas una ubicada a cada lado, el largo debe ser hasta la altura de rodilla y debe ir totalmente forrada, en la parte posterior debe ir ubicada una cremallera como sistema de cierre además debe tener una pretina la cual debe ir fusionada debe contar con dos (2) botones como sistema de juste de la pretina y una abertura o simulación de abertura, el dobladillo del borde debe ser invisible fijado con hilo.	12	169,300.00	$	2,031,600.00
11	JEAN CLÁSICO PARA DAMA	COLOR: AZUL OSCURO. Material: entre un 2% y un 3% de elastómero y resto en algodón. Peso mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La botamanga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos (2) bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodones cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos (2) bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un (1) bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	26	126,100.00	$	3,278,600.00
12	CALZADO FORMAL PARA DAMA	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: Elaborado en cuero (100%) con espesor o calibre de 1.2 mm a 1.4 mm, durable y de fácil limpieza, con acabado en folia para los laterales o chapetas. Forro de la capellada y talón: Badana natural, en la zona de la capellada se debe ubicar por el lado del acabado en contacto con el pie y en la zona del talón debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención. Sobre plantilla (plantilla de lujo): (i) Látex expandido 2 mm calibre, para mayor confort, recubierta por piel badana y grabado que maximiza agarre del pie, o (ii) la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Suela: Neolite, calibre 3.0 mm 80% en caucho alta durabilidad, confort y con grabado de acuerdo con su modelo que permita ser antideslizante. Costuras: Mínimo 3 puntadas por cm en hilo a tono. Alturas del tacón: 3 ½·. Tacón: (i) Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Forrados en piel a tono con capellada, o (ii) el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo · Butadieno – Estireno) o polipropileno y puede ser forrado o pintado. La tapa debe ser fabricada en material TPU (Poliuretano Termoplástico) o PVC, con grabado antideslizante y espesor de 5 mm ± 1 mm. Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Con alta	28	251,200.00	$	7,033,600.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		durabilidad y adaptabilidad a la horma. Pinturas: Pigmentos en orillos y suelas que garantizan durabilidad y acabado en tono la capellada.			
13	CALZADO DEPORTIVO PARA DAMA	COLOR: AZUL/NEGRO. Material principal: elaborado en cuero o material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. Suela: en P.V.C o caucho vulcanizado, goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante. Forro interno: material textil. Puntera y contrafuerte: en material termoplástico de retorno rápido Cordones: 100% poliamida, de tipo plano o redondo, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex) u otro material de efecto amortiguante. Plantilla de armado: en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de este conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad. Cuello: abullonado con espuma de alta densidad. El modelo del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de "amarrar", con lengüeta que garantice el cierre de este, suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. Suela: según el modelo puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. No obstante, si la suela incluye en su diseño el arco interior no es necesario que la sobre plantilla lleve arco. Ojaletes: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojaletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación.	28	273,100.00	$ 7,646,800.00
	DOTACIÓN GUARDIANES (RESCATE ACUÁTICO) CÓDIGO 485 GRADO 01				
14	BUZO	Buzos en tela lycra pasific sec m/l, color ROJO con vivos color BLANCO, con hilados: 82% poliéster · 18% elastano estampación tintas eco Epson para sublimación. Logo GUARDAVIDAS en manga superior izquierda. Logo escudo ALCALDIA en pecho lado superior izquierdo, NOMBRE+GRUPO SANGUINEO en pecho lado superior derecho color BLANCO. En espalda y pecho la palabra GUARDAVIDA/LIFEGUARD y CRUZ sublimados en color BLANCO. Todos los sublimados en tinta ecológica con protección UV.	248	147,400.00	$ 36,555,200.00
15	CHAQUETA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO, forrada y con dos bolsillos laterales. Cierre con cremallera separable, hilos 100% en polyester. Sometida a procesos de rasgado – decoloración. Logo GUARDAVIDAS en manga superior izquierda bordado. Logo escudo alcaldía en pecho lado superior izquierdo bordado. NOMBRE+GRUPO SANGUINEO en pecho derecho color BLANCO bordado. En espalda logo escudo alcaldía y debajo de este logo las palabras "GUARDAVIDAS" y 63LIFEGUARD en color amarillo oro.	248	491,600.00	$ 121,916,800.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

16	TRUSA	Pantalón trusa en Lycra pasific sec, color NEGRO, con hilados: 82% poliéster · 18% Elastano. Protección UV Epson para sublimación. La palabra LIFEGUARD debe ir sublimada en lateral pierna derecha y la palabra GUARDAVIDAS en lateral pierna izquierda, ambas debajo del logo en color BLANCO.	248	169,300.00	$	41,986,400.00
17	SUETER	En tela 100% algodón con peso mínimo de 150 GRS, cuello redondo, color BLANCO. Estampados a una tinta color ROJO, pecho palabra LIFEGUARD y CRUZ. Dobladillos de 2cm en mangas y bajos. Dobladillos de 3 cm en cuellos.	248	114,700.00	$	28,445,600.00
18	PANTALONETA	En tela antifluido ORION Lafayette color 191664 (ROJO) en tejido plano peso 117 grs. Hilos 100% polyester. Interiores y bolsillos internos en malla sometida a procesos de rasgado · decoloración. Sistema de ajuste elástico · cordón. 4 bolsillos, estampado GUARDAVIDAS y CRUZ color BLANCO.	248	125,600.00	$	31,148,800.00
19	GORRA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO, lado derecho logo ALCALDIA bordado, frente logo GUARDAVIDAS bordado. Tipo de gorra beisbolera conformada por 6 cascos (piezas triangulares), dos piezas frontales, dos piezas laterales y dos posteriores unidas entre sí internamente por medio de una costura recta. Debe llevar una visera elaborada en lámina de polietileno forrada con el mismo material textil principal. No debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo su conjunto una visera, un botón en su parte superior forrado y un sistema de ajuste en velcro ajuste en la parte posterior.	248	71,000.00	$	17,608,000.00
20	ZAPATO DE PROTECCION PARA AGUA	Zapatilla acuática antideslizante color NEGRO. Ajuste ergonómico que garantiza que cada pieza se ajuste correctamente al pie. Máximo agarre, máxima tracción en ambientes secos y húmedos, materiales repelentes al agua y antibacterianos para que el pie mantenga fresco después de su uso. Suela de: 100.0% Caucho · caucho de estireno-butadieno (SBR) Principal: Capellada Textil Interior: 70% Neopreno, 20% Gamuza, 10% Caucho	248	92,800.00	$	23,014,400.00
21	SUDADERA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO. Interiores y bolsillos internos en malla, dos bolsillos laterales. Sometida a procesos de rasgado – decoloración. Palabra GUARDAVIDAS y una cruz estampada en pierna derecha color BLANCO	248	223,900.00	$	55,527,200.00
	DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES 472 GRADO 01:					
22	CAMISA ANTIFLUIDO	El diseño de la camisa debe ser manga corta, camisa con cremallera lateral invisible, cuello sport, unisex. Bordado: Bolsillos: La camisa debe llevar dos bolsillos ubicados en el frente debajo de la línea de la cintura, ubicado en el lado izquierdo, debajo del escudo bordado y del lado derecho de la prenda. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates sobrepuestos. Escudo de la Alcaldía Distrital de Cartagena bordado a color, del lado izquierdo de la camisa.	24	103,700.00	$	2,488,800.00
23	PANTALON ANTIFLUIDO	Pretina resortada/elástica con bolsillo en cada uno de sus laterales, bota recta. TELA: 50% poliéster y 50% algodón con tecnología antifluido que protege la piel de quien las usa, que garantiza la asepsia y no cambia de color a pesar del exigente uso al que son sometidas este tipo de prendas. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.	24	103,700.00	$	2,488,800.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

24	ZAPATOS PARA SERVICIOS GENERALES	Zapato tenis deportivo unisex sin cordones, antideslizante y aerodinámico. Pala cerrada calada, calzado que reduce la fatiga muscular y contribuye de forma fisiológica a impulsar la circulación sanguínea. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Suela de EVA y goma que ofrece una mayor resistencia a la abrasión y desgaste, por lo que proporciona una mayor duración en el tiempo de las características antideslizantes del calzado. Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Unión de la suela con la capellada y el montaje: debe quedar perfectamente realizada en todo el contorno, sin que se presenten zonas despegadas, residuos de pegante y sin evidencias de cardado. El montaje del zapato debe estar sin arrugas ni protuberancias en las zonas de la punta y del talón, sin abombamientos en la zona de los lados y con la costura trasera (cuando la lleve) perfectamente sentada, derecha y centrada. En cuanto a la altura de los talones esta debe ser la misma en los dos zapatos.	24	191,100.00	$	4,586,400.00
	AGENTES DE TRANSITO					
25	KEPIS MASCULINOS	Color azul turquí, ocho (8) centímetros de alto, escudo centrado del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, cordón de mando blanco en la parte delantera, visera color negro en charol de seis (6) centímetros. Tela 100% poliéster tipo gendarmes.	413	251,200.00	$	103,745,600.00
26	KEPIS FEMENINOS	Color azul turquí, ocho (8) centímetros de alto, escudo centrado del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, visera pequeña color azul turquí de seis (6) centímetros con una carrillera elaborada en galón francés perna Gold metálico, color dorado, asegurada con botones metálicos con el escudo de Colombia dorados a los costados de la gorra. Tela 100% poliéster tipo gendarmes.	30	251,200.00	$	7,536,000.00
27	CORBATA	Clásica de Color azul turquí del mismo material del pantalón	443	73,200.00	$	32,427,600.00
28	CAMISA MASCULINA	Color azul celeste, manga larga, dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas, con escudo de Colombia en la manga izquierda, y escudo de agentes de tránsito (Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del escudo Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias) en el hombro de la manga derecha. Material 100% algodón.	715	180,200.00	$	128,843,000.00
29	CAMISA FEMENINA	Color azul celeste, manga larga, dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas, con escudo de Colombia en la manga izquierda, y escudo de agentes de tránsito (Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del escudo Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias) en el hombro de la manga derecha. Material 100% algodón.	50	180,200.00	$	9,010,000.00
30	PANTALON MASCULINO	Color azul turquí, debe usarse con correa color negro, bota recta clásica, con dos bolsillos delanteros y dos bolsillos traseros. Tela 100% poliéster tipo gendarmes.	715	182,000.00	$	130,130,000.00
31	PANTALON FEMENINO	Color azul turquí, debe usarse con correa color negro, bota recta clásica, con dos bolsillos delanteros y dos bolsillos traseros. Tela 100% poliéster tipo gendarmes	50	182,000.00	$	9,100,000.00
32	FALDA	Clásica de Color azul turquí, a la altura de la rodilla con pinzas delanteras y traseras. Tela 100% poliéster tipo gendarmes.	10	169,300.00	$	1,693,000.00
33	CORREA MASCULINA / FEMENINA	Clasica en cuero negro	161	68,800.00	$	11,076,800.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

34	REATA Y CHAPUZA	Color negro en lona o cuero, acompañada de portametro, con hebilla, ancho de correa de cinco (5) centímetros, chapuza de veintidós (22) por diecisiete (17) centímetros y siete (7) centímetros de fondo con pasador (se usa para portar libreta de comparendos y otros documentos)	443	215,200.00	$	95,333,600.00
35	COMPARENDERA (PORTA COMPARENDERA)	En cuero de color negro que permita el porte de manos libre e impermeable de la comprenderá, de veintidós (22) por diecisiete (17) centímetros y siete (7) centímetros de fondo con pasador el escudo de Cartagena	443	87,400.00	$	38,718,200.00
36	KIT DE DOTACION	Manual de tránsito y transporte actualizado, reglillas reglamentarias, cinta métrica de 20 m, portalibreta acrílica para comprenderá, profundímetro, y porta formatos de accidente acrílico tamaño carta	1	137,600.00	$	137,600.00
37	PLACA METALICA	Llevará el nombre, apellido y código del agente y se ubica sobre el bolsillo derecho. Elaborada en bronce y/o zamac, con base en cuero y cadena para colgar	443	128,900.00	$	57,102,700.00
38	PITO DE COLOR NEGRO CON YOYO Y CADENA EN PLATA	Puesto en el lado izquierdo, abotonado de la presilla izquierda	483	61,100.00	$	29,511,300.00
39	JUEGO DE PRESILLA AGENTE DE TRANSITO	Presilla de color azul del color del pantalón en el centro bordado con la palabra DATT con hilo color dorado.	161	67,700.00	$	10,899,700.00
40	CHALECO EN PVC	Color azul de 1.500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera al lado izquierdo el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, cierre o broche lateral, llevara dos (2) bolsillos frontales	765	207,500.00	$	158,737,500.00
41	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	Elaborado en PVC y poliuretano sobre una base de nylon altamente resistente a las rasgaduras, 100% impermeable. Color azul turquí, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo.	483	366,000.00	$	176,778,000.00
42	CHAQUETA	manga larga en color azul turquí para el trabajo nocturno y temporada de invierno, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra AGENTE DE TRÁNSITO, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, cuello alto, con cierre y adhesivo.	604	437,000.00	$	263,948,000.00
43	TAPA OIDOS	Elemento de protección auditiva de manos libres, que se encargue de bloquear ruido	322	21,800.00	$	7,019,600.00
44	GUANTES	Elemento de protección manual en cuero de caña larga con ajuste en la muñeca, compuestos por materiales gruesos y membrana impermeable	322	214,100.00	$	68,940,200.00
45	BOTAS MOTOCICLISTA MASCULINA	Botas motociclista cumpliendo la NTMD 0217, adicionado puntera, grabado del escurdo del Departamento Administrativo de Tránsito y transportes	450	805,200.00	$	362,340,000.00
46	BOTAS MOTOCICLISTA FEMENINA	Botas motociclista cumpliendo la NTMD 0217, adicionado puntera, grabado del escurdo del Departamento Administrativo de Tránsito y transportes	30	805,200.00	$	24,156,000.00
47	ZAPATOS MASCULINO EN CHAROL	Color negro para las ceremonias y cruces de regulación fija o de cordones	413	256,700.00	$	106,017,100.00
48	ZAPATO FEMENINO EN CHAROL	Color negro para diario y cruces de regulación fija o de cordones con punta redonda	30	256,700.00	$	7,701,000.00
49	ZAPATOS TACÓN EN CHAROL FEMENINO	Color negro con tacón para las ceremonias y cruces de regulación fija o de cordones	10	243,600.00	$	2,436,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

50	MEDIAS	Color azul turqui Elaboradas en lana acrílica recortada	161	29,400.00	$	4,733,400.00
51	FORRO CUBRIMIENTO DEL SILLÓN DE LA MOTO	Elemento de protección individual para contrarrestar las altas temperaturas y reducir el riesgo. Material en tela de acoplamiento de color negro	20	61,100.00	$	1,222,000.00
52	UNIFORME DE CRIMINALÍSTICA – PANTALÓN – CAMISA	Pantalon: tela Ristop en 100% poliéster tipo gendarmes, con siete pasadores. Bota recta con dos bolsillos delanteros diagonales. Dos bolsillos laterales tipo camuclado con fuelle y tapa, cierre en velcro. Dos bolsillos traseros con tapa y cierre en velcro. Camisa: Elaborada con 4 bolsillos frontales, 2 de la parte inferior con tapas y cierre en velcro, los bolsillos frontales superiores con tapa y cierre en velcro en la parte frontal color tono a tono con la tela principal cubiertos, con bolsillos en las mangas con tapa cierre en velcro, con dos charreteras, en cuello sport, con refuerzos en las mangas, ajuste de en tallaje en la parte de la cintura, espalda con dos botones y en las mangas dos botones (Botones Nacarados), en la parte de atrás debe llevar bordado la palabra UNIDAD CRIMINALISTICA	40	508,000.00	$	20,320,000.00
53	IDENTIFICADOR METÁLICO PARA CAMISA MASCULINA Y FEMENINA	Identificador metálico elaborada en bronce y/o zamac color dorado recubierto con resina que contiene la siguiente información: primer nombre, primer apellido y código del agente de tránsito y transporte.	443	39,300.00	$	17,409,900.00
54	BOTA DE SEGURIDAD – MEDIA CAÑA EN CUERO	Bota 6" cuero semigraso unisex, suela poliuretano, inyección directa al corte, resistente a hidrocarburos, resistencia dieléctrica "18.000 v", ojales plásticos, puntera de seguridad Respuesta: se requiere resistencia dieléctrica especialmente para los casos de atención de accidente de tránsito, para evitar cualquier tipo de descargas generadas por vehículo o onexiones y demás en la zona del accidente	181	628,200.00	$	113,704,200.00
55	CAMISA TIPO POLO	Camisas tipo polo manga larga color azul celeste con: Escudo de agentes de tránsito (Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del escudo Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias) en hombro derecho. Escudo de Colombia en hombro izquierdo. Primer Nombre primer apellido y código del agente bordado en parte delantera izquierda. Leyenda "Agente de Tránsito" y código del agente bordado en parte posterior. Dos franjas reflectantes color plata horizontales en la zona inferior del torso. Dos franjas reflectantes color plata horizontales en el extremo inferior de las mangas	322	137,200.00	$	44,178,400.00
56	CASCO DE MOTOCICLISTA	Tipo de casco Abatibl,Norma DOT Coraza 1 TAMAÑO DE CORAZA Interior Cacheteras Desmontables Acolchado Diseñado con materiales textiles y espuma que garantizan su comodidad Sistema de retención CIERRE MICRÓMETRICO Peso 1,120g ± 50 Ventilación CÁMARAS FRONTALES SUPERIORES E INFERIORES Y CÁMARA TRASERA PARA LA SALIDA DEL AIRE. Material TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA (ABS) Doble visor SI (transparente y oscura) En la parte posterior el código del agente de tránsito con las letras AG (antes del código), parte delantera el logo del Organismo de Tránsito. Color: Azul pantone 2736 El oferente debe presentar el certificado de producto, Bajo la Resolución 1080:2019 del Ministerio de Transporte y Esquema de Certificación N° 5 · ISO/IEC 17067:2013	2	546,200.00	$	1,092,400.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

57	CAMISETAS	Color blanco de cuello redondo y manga corta, 100% algodón	322	38,200.00	$	12,300,400.00
58	CORDON DE MANDO	En nylon blanco cuatro vueltas	161	101,600.00	$	16,357,600.00
59	GORRA	Confeccionada en poliéster tipo beisbolera de color azul turqui, con escudo de agentes de tránsito (Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del escudo Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias) en la parte frontal. En la parte posterior llevara las letras AG y el código del agente	282	71,000.00	$	20,022,000.00
60	GORRA UNIDAD DE CRIMINALISTICA	Para el cuerpo de criminalística, llevara en la parte posterior la palabra UNIDAD CRIMINALISTICA y el código del agente de tránsito y Confeccionada en poliéster tipo beisbolera de color azul turqui, con escudo de agentes de tránsito (Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del escudo Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias) en la parte frontal.	40	71,000.00	$	2,840,000.00
61	GAFAS CON LENTES CON PROTECCIÓN UV	Elemento de protección visual de manos libres, que se encargue de bloquear el viento y los rayos de sol. Protector ocular montado en estructura especial sin protección lateral o solamente protección orbital. Con brazos graduables, sin lentes formulados. Con lentes grises con filtro 99% protección UV, anti rayones, antiespumante y antideslumbrante. Materiales: PVC, nylon, poliéster, policarbonato, caucho. Debe cumplir con los estándares de seguridad ANSI z87+ y CSA z94.3	322	150,200.00	$	48,364,400.00
62	PROTECTOR SOLAR	Protector Solar contra rayos ultravioleta de tipo A y tipo B, con un factor de protección igual o superior a 50, de 100ML.	474	92,800.00	$	43,987,200.00
63	CAJA DE CARTÓN	Elemento de Cartón para guardar la dotación de cada personal, 60 cm de Largo, 50 cm de ancho, 77 cm de alto y 7mm o más de grosor	161	39,000.00	$	6,279,000.00
	OPERARIOS CÓDIGO 487 GRADO 01					
64	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo y del DATT en lado derecho, bordados a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado. Mangas: debe ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. Almilla: la camisa debe tener almilla, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almilla deben ser entalegadas. Frentes: la pechera de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche sin tapa (con doblez en la boca del bolsillo), ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15mm ± 5mm.	4	174,800.00	$	699,200.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

65	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo y del DATT en lado derecho, bordado a color Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	2	65,500.00	$	131,000.00
66	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	Color: CAQUI. Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera	4	182,000.00	$	728,000.00
67	JEAN CLÁSICO PARA CABALLERO	Color: AZUL OSCURO. Material: mínimo 2% elastómero, el resto en algodón. Peso: mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La botamanga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodones cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	2	126,100.00	$	252,200.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

68	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela: deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo · Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en Material TPU (Poliuretano Termoplástico). Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención.	4	251,200.00	$	1,004,800.00
69	CALZADO DEPORTIVO PARA CABALLERO	COLOR: AZUL/NEGRO. Material principal: elaborado en cuero o material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. Suela: en P.V.C o caucho vulcanizado, goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante. Forro interno: material textil. Puntera y contrafuerte: en material termoplástico de retorno rápido Cordones: 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex) u otro material de efecto amortiguante. Plantilla de armado: en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de este conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad. Cuello: abullonado con espuma de alta densidad. El modelo del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de "amarrar", con lengüeta que garantice el cierre de este, suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. Suela: puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. No obstante, si la suela incluye en su diseño el arco interior no es necesario que la sobre plantilla lleve arco. Ojaletes: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojaletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación	2	273,100.00	$	546,200.00
		BOMBEROS				
70	CAMISA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Técnico·Norma Técnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela de poliéster algodón y de tejido plano Oxford deben ser en Composición: 55% a 45% algodón el resto en poliéster Color blanco	94	180,200.00	$	16,938,800.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

71	CORBATA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	Corbata estándar, color azul oscuro. En tela de composición 100% poliéster.	94	73,200.00	$	6,880,800.00
72	PANTALÓN MASCULINO UNIFORME DE PARADA N.1	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico·Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela del paño utilizado para la confección de la guerrera y el pantalón y la falda y quepis deben ser en Composición: Lana, en 43 % Mín. · Poliéster, el resto color azul oscuro	93	254,500.00	$	23,668,500.00
73	FALDA FEMENINA UNIFORME DE PARADA N.1	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico·Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela del paño utilizado para la confección de la guerrera y el pantalón y la falda y quepis deben ser en Composición: Lana, en 43 % Mín. · Poliéster, el resto color azul oscuro	1	251,200.00	$	251,200.00
74	GUERRERA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico·Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela del paño utilizado para la confección de la guerrera y el pantalón y la falda y quepis deben ser en Composición: Lana, en 43 % Mín. · Poliéster, el resto color azul oscuro	93	529,800.00	$	49,271,400.00
75	MEDIAS VELADAS FEMENINA UNIFORME DE PARADA N.1	Medias veladas color piel, de buen ajuste, durables y de alta calidad.	4	19,600.00	$	78,400.00
76	QUEPIS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	Quepí La tela del paño utilizado para la confección del quepis debe ser igual al de la guerrera, pantalón y la falda deben ser en Composición: Lana, en 43 % Mín. · Poliéster, el resto color azul oscuro, Para Mujeres estilo Frances. Plato: · Debe ser en color azul oscuro.· Incluye una placa frontal, metálica del escudo universal de bomberos, dorada para oficiales, plateada para suboficiales y bomberos.· Tela azul oscuro del uniforme fusionado y forrado en la parte interna en el mismo material del forro de la guerrera unido con costuras a los cascos delanteros y traseros.· Alambrado en su parte interna con alambre acerado de 1.2 mm unido con un canutillo de 2 cm de largo cobrizado, parte interna de los cascos rellena en guata 500 y sostenida en la parte interna por el forro con una costura. · La Parte exterior de los cascos frontales lleva 2 ojales a 3.5cm de distancia entre s[para la placa distintiva. Faja en el mismo material, con una alforja a 7mm del exterior inferior del aro y unida a los cascos. Contorno interior: · En polietileno de alta densidad de 1.5 mm, unido en la parte trasera con grapas dando la talla requerida, este contorno va unido al plato con costuras en la parte inferior de la faja. Visera: · En polietileno de alta densidad y forrado en material sintético charolado y ribeteado en su borde exterior en sintético. · Pegada con costuras en la parte inferior del contorno o faja, en su parte interior tafilete en cabreta de color negro perforado para transpiración.· Cosido en la parte interior del contorno.· Con Randa y carrillera: Dorada para Oficiales, Gris para suboficiales y Bomberos.	94	251,200.00	$	23,612,800.00
77	PANTALÓN MASCULINO UNIFORME DE CALLE N.2	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico·Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela del paño utilizado para la confección del pantalón y la falda y chaco deben ser en Composición: Lana, en 43 % Mín. · Poliéster, el resto color azul oscuro	279	182,000.00	$	50,778,000.00
78	FALDA FEMENINA UNIFORME DE CALLE N.2	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico·Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela del paño utilizado para la confección del pantalón y la falda y chaco deben ser en Composición: Lana, en 43 % Mín. · Poliéster, el resto color azul oscuro	3	169,300.00	$	507,900.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

79	CAMISA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico-Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela de poliéster algodón y de tejido plano Oxford deben ser en Composición: 55% a 45% algodón el resto en poliéster color blanco	282	174.800.00	$	49,293,600.00
80	CAMISETA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	Camisilla en "T" de tejido plano 100% algodón, de color blanco. Que sea cómoda y de excelente acabado.	282	38,200.00	$	10,772,400.00
81	CALCETINES MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	Calcetines color negro. Que cubran todo el pie y espinilla. Fabricados en 80% algodón 20% poliamida. Cómodos, durables, de buen diseño, ajuste y alta calidad.	282	29,400.00	$	8,290,800.00
82	MEDIAS VELADAS FEMENINA	Medias veladas color piel, de buen ajuste, durables y de alta calidad.	4	19,600.00	$	78,400.00
83	CINTURON MASCULINO/FEMENINO	Cinturón en lona para pantalón, color azul oscuro Chapa: Dorada para oficiales. Plateada para suboficiales y bomberos. Con el escudo del Cuerpo de bomberos de Cartagena grabado, con buen acabado, durable y resistente a la o corrosión.	282	38,200.00	$	10,772,400.00
84	CHACO MASCULINO/ FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico-Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela del paño utilizado para la confección del pantalón y la falda y chaco deben ser en Composición: Lana, en % Mín. 43 - Poliéster, en % el resto color azul oscuro	282	49,100.00	$	13,846,200.00
85	PARES DE PRESILLAS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	Color azul oscuro, bordadas según el rango que ostente el oficial, suboficial y bombero. Fabricadas en el mismo material de la prenda en que será portada	282	27,300.00	$	7,698,600.00
86	CAMISA GUERRERA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 y Anexo Tecnico-Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela utilizada en la confección del uniforme camisa y pantalon debe ser en Material textil debe ser tejido plano tipo RIP STOP, tafetán 1x1 con una línea en alto relieve cada 6 mm ± 1 mm hecha con doble hilo y/o retorcidos en la urdimbre y en la trama. Composición: 65%± 3%Poliéster -35% ± 3%Algodón color azul oscuro	282	213,000.00	$	60,066,000.00
87	PANTALON MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 y Anexo Tecnico-Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. La tela utilizada en la confección del uniforme camisa y pantalón debe ser en Material textil debe ser tejido plano tipo RIP STOP, tafetán 1x1 con una línea en alto relieve cada 6 mm ± 1 mm hecha con doble hilo y/o retorcidos en la urdimbre y en la trama. Composición: 65%± 3%Poliéster -35% ± 3%Algodón color azul oscuro	282	191,100.00	$	53,890,200.00
88	GORRA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 y Anexo Tecnico-Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. El material textil principal utilizado en la confección de la gorra tipo debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla. Asimismo, el material textil principal debe tener acabado textil de reducción de sensación térmica, debe ser Composición: Poliéster 96 %± 2 %- Elastomnero 4% ± 2% color azul oscuro	282	71,000.00	$	20,022,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

89	CAMISETA CUELLO REDONDO MANGA CORTA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	Camiseta color azul oscuro, elaborado en 100 % algodón. Cuello en tela Rib. Manga corta. Que sea cómoda, con un excelente acabado. Manga derecha: Bordado centrado de la Bandera de Colombia. Debajo de la bandera bordar el escudo de los Bomberos de Colombia. Manga izquierda: Bordado centrado de la Bandera Cuadrilonga de Cartagena, Debajo de la bandera bordar el escudo del cuerpo de bomberos de Cartagena. Frente lado Izquierdo: Bordar la inicial del Rango, nombre y apellido completo de cada funcionario a la altura del pecho lado izquierdo. Color amarillo. MEDIDAS: Semi contorno de pecho, medida tomada pasando la cinta métrica de extremo a extremo de unión de sisa con costado: 49.5 cm +/- 1.5 cm de tolerancia en semi contorno para esta talla. Largo de manga, medida tomada pasando la cinta métrica desde la unión de hombro con manga hasta el borde de la manga: 17 cm +/- 1.5 cm de tolerancia para cada largo de manga en esta talla. Semi contorno de boca manga, medida tomada alineando los ruedos de la manga y se pasa la cinta métrica de extremo a extremo sobre el borde de manga: 18.5 cms. +/- 1 cm de tolerancia en semi contorno para esta talla. Largo de camiseta, medida tomada pasando la cinta métrica sobre el frente desde la unión de hombro – cuello hasta el ruedo: 65 cm +/- 2 cm de tolerancia en cada largo de frente para esta talla.	282	38,200.00	$	10,772,400.00
90	CAMISETA CUELLO REDONDO MANGA LARGA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico-Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia. El material textil principal utilizado en la confección de la camiseta cuello redondo manga larga debe ser 100% algodon, color azul oscuro	564	43,700.00	$	24,646,800.00
91	CAMISETA TIPO POLO MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	Camiseta **color azul oscuro**, en pique tejido tipo Lacoste. Elaborada en 100 % algodón de 220 gr/mt. Con pechera con tres botones del mismo color de la camiseta. De manga corta con rib. Cuello tipo polo. Con pequeñas aberturas laterales en el borde inferior de la camiseta. Que sea cómoda, con un excelente acabado, sobrio y elegante. Toda la prenda en un solo tono. **Manga derecha**: Bordado centrado de la Bandera de Colombia. Debajo de la bandera bordar el escudo de los Bomberos de Colombia. **Manga izquierda**: Bordado centrado de la Bandera Cuadrilonga de Cartagena. Debajo de la bandera bordar el escudo del cuerpo de bomberos de Cartagena. **Frente lado Izquierdo**: Bordar la inicial del Rango, nombre y apellido completo de cada funcionario a la altura del pecho lado izquierdo, Color amarillo.	282	38,200.00	$	10,772,400.00
92	MEDIA TÁCTICA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	color azul oscuro Medias fabricadas en acrílico acanalado, que cuente con una banda elástica para mejor ajuste. Debe cubrir desde el talón hasta parte de la pantorrilla	282	29,400.00	$	8,290,800.00
93	CINTURÓN O REATA DE SERVICIO PESADO MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	Cinturón o reata de servicio pesado, de lona negra de excelente calidad, con hebillas de seguridad. Con características de durabilidad, resistencia, buena textura, conservación del color. Las hebillas deben ser en acero, de color negro, son una hebilla tensora y una hebilla triangular que se asegura con cinta de velcro. Debe contar con velcro para asegurar el ajuste del cinturón. Debe contar con una chapa remachada: Dorada para los oficiales, Plateada para suboficiales y bomberos. Con el escudo del Cuerpo de bomberos de Cartagena grabado, con buen acabado, durable y resistente a la corrosión	282	60,000.00	$	16,920,000.00
94	PARES DE PRESILLAS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	Color azul oscuro, bordadas según el rango que ostente el oficial, suboficial y bombero. Fabricadas en el mismo material de la prenda en que será portada	282	27,300.00	$	7,698,600.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

95	CAMISETA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE DEPORTE No.4	Camiseta color blanco, cuello redondo, Tela 100 % poliéster. Ribete puños de color azul oscuro. Borde inferior de la camiseta color rojo. Franja de color azul oscuro en el pecho con la leyenda "Bomberos Cartagena" en letras blancas. Con el escudo Universal de Bomberos estampado en la manga derecha. Con inicial del nombre y apellido completo de cada funcionario estampado número de máximo 3 dígitos en color azul oscuro en la espalda.	94	81,900.00	$ 7,698,600.00
96	PANTALONETA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE DEPORTE No.4	Pantaloneta color azul oscuro en tela 100 % Poliéster, con resorte en la cintura. Debe llevar en su interior un pantaloncillo en tela de malla 100 % poliéster y elástico en bordes de pierna. Un estampado el escudo universal de Bomberos en el muslo derecho. Un estampado número de máximo 3 dígitos de color blanco en el muslo izquierdo	94	71,000.00	$ 6,674,000.00
97	MEDIAS DEPORTIVAS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE DEPORTE No.4	Medias color Blanco fabricadas en acrílico acanalado, que cuente con una banda elástica para mejor ajuste. Debe cubrir desde el talón hasta parte de la pantorrilla.Medias específicamente fabricadas para practicar deporte.	94	29,400.00	$ 2,763,600.00
98	PLACA METÁLICA OFICIALES	Está compuesta por un blasón en metal fundido de siete (7) centímetros de largo por cinco (5) centímetros de ancho, teniendo como espesor 2.5 milímetros. En acabado **Dorado**, que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. El troquel encarnara el grabado del diseño del escudo de los bomberos de Colombia con su respectivo número de identificación, manteniendo su peso balanceado para portarla en los diferentes uniformes.	5	92,800.00	$ 464,000.00
99	PLACA METÁLICA SUBOFICIALES Y BOMBEROS	Está compuesta por un blasón en metal fundido de siete (7) centímetros de largo por cinco (5) centímetros de ancho, teniendo como espesor 2.5 milímetros. En acabado **plateado** brillante, que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. El troquel encarnará el grabado del diseño del escudo de los bomberos de Colombia con su respectivo número de identificación, manteniendo su peso balanceado para portarla en los diferentes uniformes.	89	92,800.00	$ 8,259,200.00
100	PAQUETE DE INSIGNIAS PARA COMANDANTE	Se suministrarán dos (2) insignias de Comandante; pequeñas tipo pin, color **dorado**, para portar en el cuello de la camisa. Deben ser fabricadas en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. Se suministrará una (1) insignia de Comandante; grande tipo pin, color dorado, para portar en el Chaco. Debe ser fabricada en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve.	3	54,600.00	$ 163,800.00
101	PAQUETE DE INSIGNIAS PARA TENIENTE	Se suministrarán dos (2) insignias de Teniente; pequeñas tipo pin, color **dorado**, para portar en el cuello de la camisa. Deben ser fabricadas en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. Se suministrará una (1) insignia de Teniente; grande tipo pin, color dorado, para portar en el Chaco. Debe ser fabricada en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve.	12	54,600.00	$ 655,200.00
102	PAQUETE DE INSIGNIAS PARA SUBOFICIALES Y BOMBEROS	Se suministrarán dos (2) insignias de Bombero; pequeñas tipo pin, color **plateado**, para portar en el cuello de la camisa. Deben ser fabricadas en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. Se suministrará una (1) insignia de Bombero; grande tipo pin, color plateado, para portar en el Chaco. Debe ser fabricada en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve.	267	54,600.00	$ 14,578,200.00
103	IDENTIFICADOR METÁLICO	Chapa de metal con forma rectangular deben ser fabricadas en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. En la placa debe ir grabada la inicial del nombre y primer apellido completo. **Color de la Placa: Dorada** para oficiales y **Plateada** para suboficiales y bomberos.	94	52,000.00	$ 4,888,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

104	PORTA PLACA PARA CUELLO O CINTURA	Elaborada en cuero color negro brillante de nueve (9) centímetros de largo por siete (7) centímetros de ancho. Con una cadenilla metálica acerada de setenta y cinco (75) centímetro de longitud para colgar al cuello (dorada para Oficiales, plateada para suboficiales y bomberos). Debe contar con un gancho plástico en la parte posterior para ajuste al colocar en la cintura. Debe poseer un bolsillo interior para que la cadenilla sea guardada en caso de portarse a la cintura. Debe contar con mecanismo para instalación de la placa.	94	55,700.00	$	5,235,800.00
105	ZAPATOS DE CHAROL MASCULINO	Zapato de charol negro brillante calibre 16 mm a 18 mm color negro, estilo clásico con cordones. Forro badana en talón trasero interno, forro interno de capellada y lengüeta en tela textil microsuede, laterales en cambrera. Plantilla sobrepuesta en Produeva, Plantilla interna en odena 1.2 a 2.0 mm. Suela en caucho antideslizante cosida. Contrafuerte de puntera. Con talonera en duralón. Debe especificarse en su oferta la marca y la referencia del zapato de charol. Anexar catalogo o ficha técnica original del fabricante del zapato de charol. Debe ser una marca reconocida en la fabricación de este tipo de calzado.	279	256,700.00	$	71,619,300.00
106	ZAPATOS DE CHAROL FEMENINO	Zapato femenino en cuero brillante color negro, talón cerrado, tacón 5 ½ forrado, estilo clásico liso. Suela Neolite antideslizante, Forro interno en cuero badana. Debe especificarse en su oferta la marca y la referencia del zapato de charol. Anexar catalogo o ficha técnica original del fabricante del zapato de charol. Debe ser una marca reconocida en la fabricación de este tipo de calzado. Características de calidad: excelente acabado, comodidad y durabilidad.	3	256,700.00	$	770,100.00
107	BOTAS MEDIA CAÑA MASCULINO/FEMENINO	Botas media caña negra. Debe proporcionar seguridad, comodidad y durabilidad, resistencia, flexibilidad. Debe ser cosida y vulcanizada. La bota debe ser dieléctrica. Fabricadas en cuero, Impermeable. Debe contar con puntera de seguridad en policarbonato. Con entre suela de caucho, resistente a perforaciones, antideslizante, resistente a los hidrocarburos. • La bota debe contar con contra fuerte de talón. Debe contar con cintas reflectantes. Debe especificarse en su oferta la marca y la referencia de la Bota. Debe ser una marca reconocida en la fabricación de calzado de seguridad. Las botas deben contener cremallera al costado. Anexar catalogo o ficha técnica original del fabricante de la bota. Características de calidad: excelente acabado, comodidad y durabilidad.	282	655,500.00	$	184,851,000.00
108	ZAPATOS DEPORTIVOS MASCULINO/FEMENINO	Zapatillas diseñadas y fabricadas para running. Deben ser muy livianas y flexibles. Suaves y cómodas al desplazamiento. La suela debe ofrecer buen agarre en todas las direcciones, aun en desniveles. Con media suela amortiguante. Fabricadas en materiales durables de muy alta calidad. Que cuente con malla que ofrezca transpirabilidad y soporte. Debe especificarse en su oferta la marca y la referencia de la zapatilla deportiva para running. Debe ser una marca reconocida en la fabricación de calzado deportivo. Anexar catalogo o ficha técnica original del fabricante de la zapatilla. Los colores predominantes en la zapatilla deben ser el blanco y/o el azul.	94	273,100.00	$	25,671,400.00
109	CHALECO DE SERVICIO MASCULINO/FEMENINO	color amarillo limón de alta visibilidad · Con porta presillas · Cremalleras laterales bajas · Con cinta reflectivas bicolor naranja fluorescente · Al lado izquierdo del pecho: el Escudo del Cuerpo de Bomberos, tipo parche, bordado cocido al chaleco, conservando las dimensiones de 95mm X 85mm con tolerancias de 2 mm. · En la parte posterior llevara el texto "BOMBEROS" bordado en hilo naranja fluorescente con 300mm de ancho x 70mm de alto con tolerancias de 2 mm, ubicado entre la primera y segunda cinta reflectiva. DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN 328 DEL 22 DE	94	207,500.00	$	19,505,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		OCTUBRE DE 2020 Y Anexo Tecnico·Norma Tecnica Uniformes Bomberos Colombia			
110	TRAJE DE AGUA PARA CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS	Se adjunta esoecificacion tecnica	20	10,093,100.00	$ 201,862,000.00
		APOYO LOGISTICO			$ -
110	CAMISETA TIPO POLO	Color blanco con logos institucionales bordados, en tela polux, 90% poliéster y 10% algodón, tejidos de puntos de alto desempeño, peso 13g/m2, pechera con 3 botones, cuello y puños tejidos, refuerzo en cuello con tela, máxima absorción de sudor y antibacterial. tallas requeridas por la entidad.	167	65,500.00	$ 10,938,500.00
111	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	100% sublimada en tela 100% poliester; bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion uv; maxima absorcio de sudor y antibacterial. diseño, y colores previamente aprobado por la entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la entidad. con las tallas requeridas,	167	71,000.00	$ 11,857,000.00
112	VESTIDO IMPERMEABLE	tres (3) piezas chaqueta manga larga, con botones delanteros, pantalón con resorte en cintura y refuerzo entre piernas, botas); elaborado en pvc y poliuretano sobre una base de nylon altamente resistente a las rasgaduras, 100% impermeable. color naranja, con logos y escudos de de la entidad. cinta reflectiva gris en chaqueta (espalda, puños manga), y pantalon, tipo pvc ansi·isae 107·210 nivel 2, en iso 20471. abrasión ra ≥ 100 5000 ciclos (en 530 metodo 2) flexión ra ≥ 100 7500 ciclos (iso 7854 metodo a) tallas indicadas por la entidad. diseño aprobado previamente por la entidad.	167	366,000.00	$ 61,122,000.00
113	CHALECO EN BASE IMPERMEABLE	Color naranja, en poliester 100%, peso 92+/·11g/m2, repelencia al agua 90% minimo, resistencia la rotura (trama) 353,16 minimo, resistencia rotura (urdimbre) 323,73 minimo, cuatro bolsillos delanteros, dos superiores frente 14,5cm ancho * 15cm alto y dos inferiores frente 18cm ancho * 18cm alto. cierre con cremallera corriente, con cuello sport, malla parte interna. logos bordado en el frente lado superior izquierdo con medidas 8,5 cm de alto x 10cm de ancho y derecho (escudo) con medidas 7cm de diámetro. un bordado en la espalda de 19 cm x 25 cm (institucional). forro interior en malla resistente, elaborada en poliéster 100%, peso 120 +/· 7 g/m2. resistencia al rasgado trasversal 20,30 mínimo, resistencia al rasgado longitudinal 18,64 mínimo. cinta reflectiva: retro·reflectividad (inicial) ansi·isae 107·2010 nivel 2, en iso 20471 abrasión: r a ≥100 5000 ciclos (en 530 método 2) flexión: r a ≥100 7500 ciclos (iso 7854 método a). tallas requeridas por la entidad previamente.	167	207,500.00	$ 34,652,500.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

114	CHAQUETA MANGA LARGA	en base impermeable, blanco optico de alta visibilidad, elaborada en poliéster 100%, peso 92 +/-11 g/m2; repelencia al agua 90% mínimo, resistencia a la rotura (trama) 353,16 mínimo, resistencia rotura (urdimbre) 323,73 mínimo, tejido plano con acabado micro esmerilado.cinta reflectiva: retro-reflectividad (inicial) ansi-isae 107-2010 nivel 2, en iso 20471 abrasión: r a ≥100 5000 ciclos (en 530 método 2) flexión: r a ≥100 7500 ciclos (iso 7854 método a). cuello alto con capota escondida y cierre en cremallera, bolsillos: dos (2) bolsillos picados ubicados en la parte frontal inferior. cremalleras en nylon de excelente calidad del mismo color de la tela, y cierres gruesos. en el bolsillo de la parte superior izquierda deberá ir el escudo bordado del distrito, en el bolsillo de la parte superior derecha deberá ir el logo de la entidad bordado. logo de cartagena y la leyenda alcaldía mayor de cartagena de indias. forro en malla pull lafayette, elaborada en poliéster 100%, peso 120 +/- 7 g/m2. resistencia al rasgado trasversal 20,30 mínimo, resistencia al rasgado longitudinal 18,64 mínimo. cinta reflectiva: retro-reflectividad (inicial) ansi-isae 107-2010 nivel 2, en iso 20471 abrasión: r a ≥100 5000 ciclos (en 530 método 2) flexión: r a ≥100 7500 ciclos (iso 7854 método a). una franja de 1 pulgada de ancho en cada brazo, y una franja en la espada de 1 pulgada. tallas requeridas por la entidad previamente	166	382,300.00	$	63,461,800.00
115	BOTAS	fabricacion inyectada. color negro. capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. contrafuerte: tela no tejida. poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. tridensidad. resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. recubrimiento de puntera para menor desgaste. garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412-18 , astm f2413-17. tallas 38 a 46, cada una en las cantidades indicadas por la entidad previamente.	166	305,900.00	$	50,779,400.00
116	GORRA	de malla lisa, fabricada con un material de alta calidad, ligero y traspirable con broche de hebilla de plástico de puntos para un tamaño ajustable y mayor comodidad, color naranja con logo sublimado de la entidad.	166	71,000.00	$	11,786,000.00
117	MORRAL	Color negro, 100% poliester: en material repelente a la humedad, amplio, compartimiento principal, bolsillos con cierre extra en la parte delantera y bolsillo extra a los lados. agarradera en parte superior. con logos y bandera de la entidad	166	131,000.00	$	21,746,000.00
118	SUETER T SHIRT	Color naranja. tejido plano, 100% algodón cuello redondo, manga corta hilo a tono. 190 g/m2, excelente calidad, transpirable, comoda. con logos, escudos estampados de alta calidad y durabilidad. diseño y tallas indicadas previamente por la entidad.	166	65,500.00	$	10,873,000.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

119	UNIFORMES TIPO 1	(MANTENIMIENTO) : CAMISETA TIPO POLO MANGA LARGA. 100% sublimada en tela 100% poliester; Bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. Excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion UV; maxima absorcio de sudor y antibacterial, **PANTALON** en tela jeans resistente a los roces, costuras reforzadas, con logos bordados, **GORRA** acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. **BOTAS DE FABRICACIÓN INYECTADA**. Color negro. Capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. Cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. Contrafuerte: tela no tejida. Poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. Tridensidad. Resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. Recubrimiento de puntera para menor desgaste. Garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. Norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412-18 , astm f2413-17. Tallas 38 a 46.	168	584,500.00	$	98,196,000.00
120	UNIFORMES TIPO 2	(SERVICIOS GENERALES): CAMISETA CUELLO EN V, con bolsillos frontales en tela antifluido 96% poliester y 4% lycra universal, resistente a las arrugas, secado rapido y facil lavado, con logos institucional bordados, **PANTALON** tipo sudadera con bolsillos laterales en tela antifluido 96% poliester y 4% lycra universal, resistente a las arrugas, secado rapido y facil lavado, **GORRA** acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. **ZAPATOS** en cuero negro calibre 14-16 para servicios generales, comodo maleable, tacón corrido de caucho antideslizante, para largas jornadas de trabajo, plantilla transpirante, en aglomerado poliester y algodón, forro interno totalmente forrado, suela resistente a hidrocarburos, dielectrica, alta resistencia a abrasión y flexible. En las tallas indicadas por la entidad previamente.	168	469,800.00	$	78,926,400.00
121	UNIFORMES TIPO 3	(OPERADORES): CAMISETA CUELLO EN V: 100% sublimada en tela 100% poliester; tejido de puntos de alto desempeño; de secado rapido; antimanchas; proteccion UV; maxima absorcio de sudor y antibacterial. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. **BERMUDA TIPO CARGO**. Elaborada en tela dril de trabajo, con 6 bolsillos (manos, traseros y laterales), comoda, tiro medio, con amplitud. **GORRA** acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. En las tallas indicadas por la entidad previamente. **ZAPATO DEPORTIVO**,diseño anatomico, comodo, interior y superior de piel lona, materiales sinteticos y tejidos para transpirabilidad y resistencia, suela caucho o goma para adherencia y flexibilidad, gel o espumas para absorber impactos y proteger las articulaciones , resistente a la abrasión y al desgaste, En las tallas y colores definidos por la entidad previamente.	168	529,800.00	$	89,006,400.00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

122	UNIFORME TIPO 4	OVEROL color naranja, compuesto por camisa y pantalón, fabricado en dril tipo a 100% algodón, color naranja. bolsillos en la parte frontal de la camisa y parte trasera y laterales del pantalón, con entrepiernas reforzadas. con cintas reflectivas y logos bordados según diseño. confeccionado en máquina cerradora de tres costuras para un mejor acabado y duración de la prenda, camisa con dos bolsillos tipo parche en la parte superior, con tapa y botón, cierre de camisa con botones expuestos en pechera: dos bordados tamaño bolsillo, lado izquierdo con el logo institucional y al lado derecho eslogan, dos bordado en la espalda con eslogan corporativo uno en la parte superior tamaño bolsillo y el otro a lo ancho de ella, camisa manga larga, con portañuela y puño para sujetar con botón: pantalón bota y pretina recta, con cuatro (4) bolsillos, dos en la parte de atrás y dos en la parte frontal lateraltipo parche ; 6 pasadores en pantalón: bordado en la parte frontal lado derecho: bota sin dobladillo con fileteado, para adaptarlo según estatura de la persona que lo va a utilizar. doble cinta reflectiva de dos pulgadas (2") en pechera y contorno, botas del pantalón y mangas de la camisa. BOTAS DE FABRICACION INYECTADA. color negro. capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. contrafuerte: tela no tejida. poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. tridensidad. resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. recubrimiento de puntera para menor desgaste. garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412-18 , astm f2413-17. tallas 38 a 46, en cantidades indicadas por la entidad.GORRA O PAVA TIPO SAFARI : en material dril 100% algodón, con solapa trasera cubre cuello fijo, color naranja, con cordón en poliesterque permita un ajuste cómodo y seguro, con logo en frente bordado de la entidad.	168	633,600.00	$ 106,444,800.00
	ESCUELA DE GOBIERNO				
123	CAMISETA MANGA LARGA	Colores a definir por la entidad , con logos, escudos sublimadas de alta calidad y durabilidad. Tela DRY FIT	160	81,900.00	$ 13,104,000.00
124	CAMISETA T SHIRT	Color a definir tejido plano, 100% algodón cuello redondo, manga corta hilo a tono. 190 g/m2, excelente calidad, transpirable, comoda. con logos, escudos sublimadas de alta calidad y durabilidad. diseño y tallas indicadas previamente por la entidad.	160	65,500.00	$ 10,480,000.00
125	CHALECO	Color blanco	160	125,600.00	$ 20,096,000.00
126	GORRA	fabricada con un material de alta calidad, ligero y traspirable color a elegir por la entidad y con logo sublimado. el material textil principal debe tener acabado textil de reducción de sensación térmica, debe ser Composición: Poliéster 96 %± 2 %· Elastomnero 4% ± 2% c	318	71,000.00	$ 22,578,000.00
		VALOR TOTAL			$ 4,438,966,200.00

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

Adición No. 1

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN N. 1 DE LOS NUEVOS ÍTEMS INCORPORADOS A LA FICHA TÉCNICA No. 1 QUE HARÁN PARTE DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado. Mangas: debe ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. Almilla: la camisa debe tener almilla, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almilla deben ser entalegadas. Frentes: la pechera de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche sin tapa (con doblez en la boca del bolsillo), ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15mm ± 5mm.	200	$174.800,00	$34.960.000,00
3	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	Color: CAQUI. Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos	200	$182.000,00	$36.400.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.			
5	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela; deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en Material TPU (Poliuretano Termoplástico). Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención.	200	$ 251.000,00	$50.200.000,00
7	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespuntadas al igual que corte del centro espalda. Perilla - pechera: debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Debe llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la falda (ruedo bajo). Cuello: tipo camisero con pie de cuello. Almilla: la camisa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela, el frente derecho monta en izquierdo. Falda - ruedo bajo: cada uno con los costados inferiores de la blusa debe terminar en borde dobladillado (dobladillo de doble doblez a 10mm, margen de costura de 1.6 mm). Manga: la costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de aplome.	361	$136.500,00	$49.276.500,00
9	PANTALÓN DRILL	COLOR CAQUI. Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales)	361	$182.000,00	$65.702.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

	FORMAL DAMA	y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.			
12	**CALZADO FORMAL PARA DAMA**	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: Elaborado en cuero (100%) con espesor o calibre de 1.2 mm a 1.4 mm, durable y de fácil limpieza, con acabado en folia para los laterales o chapetas. Forro de la capellada y talón: Badana natural, en la zona de la capellada se debe ubicar por el lado del acabado en contacto con el pie y en la zona del talón debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención. Sobre plantilla (plantilla de lujo): (i) Látex expandido 2 mm calibre, para mayor confort, recubierta por piel badana y grabado que maximiza agarre del pie, o (ii) la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Suela: Neolite, calibre 3.0 mm 80% en caucho alta durabilidad, confort y con grabado de acuerdo con su modelo que permita ser antideslizante. Costuras: Mínimo 3 puntadas por cm en hilo a tono. Alturas del tacón: 3 ½-. Tacón: (i) Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Forrados en piel a tono con capellada, o (ii) el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) o polipropileno y puede ser forrado o pintado. La tapa debe ser fabricada en material TPU (Poliuretano Termoplástico) o PVC, con grabado antideslizante y espesor de 5 mm ± 1 mm. Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Con alta durabilidad y adaptabilidad a la horma. Pinturas: Pigmentos en orillos y suelas que garantizan durabilidad y acabado en tono la capellada.	361	$251.200,00	$90.683.200,00
22	**CAMISA ANTIFLUIDO**	El diseño de la camisa debe ser manga corta, camisa con cremallera lateral invisible, cuello sport, unisex. Bordado: Bolsillos: La camisa debe llevar dos bolsillos ubicados en el frente debajo de la línea de la cintura, ubicado en el lado izquierdo, debajo del escudo bordado y del lado derecho de la prenda. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates sobrepuestos. Escudo de la Alcaldía Distrital de Cartagena bordado a color, del lado izquierdo de la camisa.	178	$ 103.700,00	$18.458.600,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

23	PANTALON ANTIFLUIDO	Pretina resortada/elástica con bolsillo en cada uno de sus laterales, bota recta. TELA: 50% poliéster y 50% algodón con tecnología antifluido que protege la piel de quien las usa, que garantiza la asepsia y no cambia de color a pesar del exigente uso al que son sometidas este tipo de prendas. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos.	178	$ 103.700,00	$18.458.600,00
24	ZAPATOS PARA SERVICIOS GENERALES	Zapato tenis deportivo unisex sin cordones, antideslizante y aerodinámico. Pala cerrada calada, calzado que reduce la fatiga muscular y contribuye de forma fisiológica a impulsar la circulación sanguínea. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Suela de EVA y goma que ofrece una mayor resistencia a la abrasión y desgaste, por lo que proporciona una mayor duración en el tiempo de las características antideslizantes del calzado. Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Unión de la suela con la capellada y el montaje: debe quedar perfectamente realizada en todo el contorno, sin que se presenten zonas despegadas, residuos de pegante y sin evidencias de cardado. El montaje del zapato debe estar sin arrugas ni protuberancias en las zonas de la punta y del talón, sin abombamientos en la zona de los lados y con la costura trasera (cuando la lleve) perfectamente sentada, derecha y centrada. En cuanto a la altura de los talones esta debe ser la misma en los dos zapatos.	178	$ 191.100,00	$ 34.015.800,00
			VALOR TOTAL		**$ 398.154.700,00**

Alcaldía Mayor de
Cartagena de India

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

Adición No. 2

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN No 2 DE LOS ÍTEMS INCORPORADOS EN LA FICHA TÉCNICA No. 1 QUE HACEN PARTE DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
TALENTO HUMANO				
DOTACIÓN AYUDANTES CÓDIGO 472 GRADO 01 Y CELADORES CÓDIGO 477 GRADO 01				
CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado. Mangas: debe ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. Almilla: la camisa debe tener almilla, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almilla deben ser entalegadas. Frentes: la pechera de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche sin tapa (con doblez en la boca del bolsillo), ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15mm ± 5mm.	125	$ 174.800,00	$ 21.850.000,00
CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe	388	$ 65.500,00	$ 25.414.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.			
2	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	Color: CAQUI. Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	61	$ 182.000,00	$ 11.102.000,00
3	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela; deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en Material TPU (Poliuretano Termoplástico). Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención.	61	$ 251.000,00	$ 15.311.000,00
4	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespuntadas al igual que corte del centro espalda. Perilla - pechera: debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Debe llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la falda (ruedo bajo). Cuello: tipo camisero con pie de cuello. Almilla: la camisa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela, el frente derecho monta en izquierdo. Falda - ruedo bajo: cada uno con los costados inferiores	85	$ 136.500,00	$ 11.602.500,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		de la blusa debe terminar en borde dobladillado (dobladillo de doble doblez a 10mm, margen de costura de 1.6 mm). Manga: la costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de aplome.			
5	CAMISA TIPO POLO PARA DAMA	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	381	$ 65.500,00	$ 24.955.500,00
6	PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	COLOR CAQUI. Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	19	$ 182.000,00	$ 3.458.000,00
7	CALZADO FORMAL PARA DAMA	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: Elaborado en cuero (100%) con espesor o calibre de 1.2 mm a 1.4 mm, durable y de fácil limpieza, con acabado en folia para los laterales o chapetas. Forro de la capellada y talón: Badana natural, en la zona de la capellada se debe ubicar por el lado del acabado en contacto con el pie y en la zona del talón debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención. Sobre plantilla (plantilla de lujo): (i) Látex expandido 2 mm calibre, para mayor confort, recubierta por piel badana y grabado que maximiza agarre del pie, o (ii) la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Suela: Neolite, calibre 3.0 mm 80% en caucho alta durabilidad, confort y con grabado de acuerdo con su modelo que permita ser antideslizante. Costuras: Mínimo 3 puntadas por cm en hilo a tono. Alturas del tacón: 3 ½-. Tacón: (i) Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Forrados en piel a tono con capellada, o (ii) el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) o polipropileno y puede ser forrado o pintado. La tapa debe ser fabricada en material TPU (Poliuretano Termoplástico) o PVC, con grabado antideslizante y espesor de 5 mm ± 1 mm. Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Con alta durabilidad y adaptabilidad a la horma. Pinturas: Pigmentos en orillos y suelas que garantizan durabilidad y acabado en tono la capellada.	21	$ 251.200,00	$ 5.275.200,00
	DOTACIÓN GUARDIANES (RESCATE ACUÁTICO) CÓDIGO 485 GRADO 01				

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

8	BUZO	Buzos en tela lycra pasific sec m/l, color ROJO con vivos color BLANCO, con hilados: 82% poliéster - 18% elastano estampación tintas eco Epson para sublimación. Logo GUARDAVIDAS en manga superior izquierda. Logo escudo ALCALDIA en pecho lado superior izquierdo, NOMBRE+GRUPO SANGUINEO en pecho lado superior derecho color BLANCO. En espalda y pecho la palabra GUARDAVIDA/LIFEGUARD y CRUZ sublimados en color BLANCO. Todos los sublimados en tinta ecológica con protección UV.	126	$ 147.400,00	$ 18.572.400,00
9	CHAQUETA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO, forrada y con dos bolsillos laterales. Cierre con cremallera separable, hilos 100% en polyester. Sometida a procesos de rasgado – decoloración. Logo GUARDAVIDAS en manga superior izquierda bordado. Logo escudo alcaldía en pecho lado superior izquierdo bordado. NOMBRE+GRUPO SANGUINEO en pecho derecho color BLANCO bordado. En espalda logo escudo alcaldía y debajo de este logo las palabras "GUARDAVIDAS" y 63LIFEGUARD en color amarillo oro.	126	$ 491.600,00	$ 61.941.600,00
10	TRUSA	Pantalón trusa en Lycra pasific sec, color NEGRO, con hilados: 82% poliéster - 18% Elastano. Protección UV Epson para sublimación. La palabra LIFEGUARD debe ir sublimada en lateral pierna derecha y la palabra GUARDAVIDAS en lateral pierna izquierda, ambas debajo del logo en color BLANCO.	126	$ 169.300,00	$ 21.331.800,00
11	SUETER	En tela 100% algodón con peso mínimo de 150 GRS, cuello redondo, color BLANCO. Estampados a una tinta color ROJO, pecho palabra LIFEGUARD y CRUZ. Dobladillos de 2cm en mangas y bajos. Dobladillos de 3 cm en cuellos.	126	$ 114.700,00	$ 14.452.200,00
12	PANTALONETA	En tela antifluido ORION Lafayette color 191664 (ROJO) en tejido plano peso 117 grs. Hilos 100% polyester. Interiores y bolsillos internos en malla sometida a procesos de rasgado - decoloración. Sistema de ajuste elástico - cordón. 4 bolsillos, estampado GUARDAVIDAS y CRUZ color BLANCO.	126	$ 125.600,00	$ 15.825.600,00
13	GORRA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO, lado derecho logo ALCALDIA bordado, frente logo GUARDAVIDAS bordado. Tipo de gorra beisbolera conformada por 6 cascos (piezas triangulares), dos piezas frontales, dos piezas laterales y dos posteriores unidas entre sí internamente por medio de una costura recta. Debe llevar una visera elaborada en lámina de polietileno forrada con el mismo material textil principal. No debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo su conjunto una visera, un botón en su parte superior forrado y un sistema de ajuste en velcro ajuste en la parte posterior.	126	$ 71.000,00	$ 8.946.000,00
14	ZAPATO DE PROTECCION PARA AGUA	Zapatilla acuática antideslizante color NEGRO. Ajuste ergonómico que garantiza que cada pieza se ajuste correctamente al pie. Máximo agarre, máxima tracción en ambientes secos y húmedos, materiales repelentes al agua y antibacterianos para que el pie mantenga fresco después de su uso. Suela de: 100.0% Caucho - caucho de estireno-butadieno (SBR) Principal: Capellada Textil Interior: 70% Neopreno, 20% Gamuza, 10% Caucho	126	$ 92.800,00	$ 11.692.800,00
15	SUDADERA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO. Interiores y bolsillos internos en malla, dos bolsillos laterales. Sometida a procesos de rasgado – decoloración. Palabra GUARDAVIDAS y una cruz estampada en pierna derecha color BLANCO	126	$ 223.900,00	$ 28.211.400,00
TOTAL					**$ 299.942.000,00**

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

Adición No. 3

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN No. 3 DE LOS NUEVOS ÍTEMS INCORPORADOS A LA FICHA TÉCNICA No. 1 QUE HARÁN PARTE DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL					
N°	ITEM	Descripción	Cantidad	VR Unitario (Incluido Impuestos)	VR Total Parcial (Incluido Impuestos)
GUARDIANES CARCEL DISTRITAL DE MUJERES					
1	Gorra	Elaborada en tela de dril vulcano 100 % algodón color azul oscuro, superior, filete interno reforzado y sistema de cierre con hebilla. Bordado en frente de gorra con rango, Bordado posterior varía dependiendo del rango.	248	$ 54.667,00	$ 13.557.416,00
2	Pantalón táctico oficial anti-rasgo camuflado negro	Pantalon: tela Ristop en 100% poliéster tipo gendarmes, con siete pasadores. Bota recta con dos bolsillos delanteros diagonales. Dos bolsillos laterales tipo camuclado con fuelle y tapa, cierre en velcro. Dos bolsillos traseros con tapa y cierre en velcro.	248	$ 179.667,00	$ 44.557.416,00
3	Suéter tipo polo bordado	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo, bordado a color Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina	92	$ 44.667,00	$ 4.109.364,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.			
4	Camibuso pixelado gris con negro	Camibuso pixelado gris con negro, elaborado en tela rib. Cuello en tela Rib. Manga corta. Bordado en letra cuello del lado derecho "DISTRITO" mayúscula sostenida y letras blancas. Largo de manga, medida tomada pasando la cinta métrica desde la unión de hombro con manga hasta el borde de la manga: 17 cm +/- 1.5 cm de tolerancia para cada largo de manga en esta talla. Semi contorno de boca manga, medida tomada alineando los ruedos de la manga y se pasa la cinta métrica de extremo a extremo sobre el borde de manga: 18.5 cms. +/- 1 cm de tolerancia en semi contorno para esta talla. Largo de camiseta, medida tomada pasando la cinta métrica sobre el frente desde la unión de hombro – cuello hasta el ruedo: 65 cm +/- 2 cm de tolerancia en cada largo de frente variando según la talla.	92	$ 65.167,00	$ 5.995.364,00
5	Camisa tipo Oxford bordada	Elaborada en tela Oxford mezcla de algodón y poliéster, Color blanco. 55 % algodón - 45 % poliéster. Camisa con cuello, banda, pecheras y charreteras fusionadas, charreteras en los hombros para portar las presillas. Presillas de grado bordadas en azul turquí, según el rango Dos bolsillos delanteros con pliegue central, tapas con ojal y botón. Ojales ubicados sobre el frente derecho superior a la tapa para colocar distintivo.	92	$ 69.667,00	$ 6.409.364,00
6	Reata o cinturón multipropósito	Cinturón en lona para pantalón, color negro, chapa en pasta negra. Color: negra, broche en pasta dura	92	$ 62.167,00	$ 5.719.364,00
7	Buso licrado	Buzos en tela lycra sec m/l, color a definir con la supervision con hilados: 82% poliéster - 18% elastano manga larga	248	$ 134.667,00	$ 33.397.416,00
8	Bota Militar	Botas media caña negra. Debe proporcionar seguridad, comodidad y durabilidad, resistencia, flexibilidad. Debe ser cosida y vulcanizada. La bota debe ser dieléctrica. Fabricadas en cuero, Impermeable. Debe contar con puntera de seguridad en policarbonato. Con entre suela de caucho, resistente a perforaciones, antideslizante, resistente a los hidrocarburos. • La bota debe contar con contra fuerte de talón. Debe contar con cintas reflectantes. Debe especificarse en su oferta la marca y la referencia de la Bota. Debe ser una marca reconocida en la fabricación de calzado de seguridad. Las botas deben contener cremallera al costado. Anexar	92	$ 397.667,00	$ 36.585.364,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		catalogo o ficha técnica original del fabricante de la bota. Características de calidad; excelente acabado, comodidad y durabilidad.			
9	Guantes de requisa	Guante De Requisa Nylon Poliuretano Negro	248	$ 34.667,00	$ 8.597.416,00
10	Ligas tobilleras	Color negra. materiales: Elástico para ligas de 2 pulgadas.Velcro de 2 pulgadas, macho y hembra para mejor ajuste.	248	$ 9.667,00	$ 2.397.416,00
11	Pañoleta	3. Descripción general: Pañoleta triangular elaborada en tela de alta calidad, resistente y de fácil mantenimiento. Su color y confección cumplen con las especificaciones. nstitucionales establecidas por el INPEC para prendas de dotación. 4. Material de confección: Tela: Poliéster o popelina de alta densidad (65% poliéster – 35% algodón). Gramaje: 150 – 180 g/m². Costuras: Reforzadas, con doble pespunte perimetral. Terminación de bordes: Doblados y cosidos con hilo de poliéster de alta resistencia. 5. Color:Blanco	248	$ 13.167,00	$ 3.265.416,00
12	Cuellero	3. Descripción general: Cuellero tubular confeccionado en tejido elástico, suave y de alta resistencia. Diseñado para cubrir el cuello y parte inferior del rostro, brindando protección contra el frío, el viento y el polvo. Su diseño garantiza comodidad, ventilación y fácil colocación. 4. Material de confección: Tela: Poliéster o poliéster–spandex tipo licra térmica o microfibra. Composición: 90% poliéster – 10% elastano (aprox.). Gramaje: 180 – 220 g/m². Acabado: Suave al tacto, con propiedades de elasticidad bidireccional. Costuras: Reforzadas, planas o tipo overlock para evitar irritación. 5. Color:Azul oscuro institucional, de acuerdo con las especificaciones del uniforme INPEC.	248	$ 20.167,00	$ 5.001.416,00
13	Medias color negro para botas	Calcetines color negro polyester	248	$ 24.667,00	$ 6.117.416,00
14	Porta guantes	ET-PN-214 NEGRO	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
15	Bastón de mando	Baston Tipo Tonfa Official Ntmd Negro	26	$ 29.667,00	$ 771.342,00
16	Porta bastón de lona	Porta Baston Tipo Tonfa En Lona Derecha	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
17	Porta gas pimienta	Plastica Negra	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
18	Gas pimienta	Sabre Red Pocket P 22 Oc 22 Grm	52	$ 22.667,00	$ 1.178.684,00
19	Porta linterna en	Et-Pn-214 Negro	26	$ 29.167,00	$ 758.342,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

	polímero				
20	Linterna intermitente	Linterna Metalica Tactica Graduable Swat Official Negra Xd -828-3 16 Cm	26	$ 79.667,00	$ 2.071.342,00
21	Restricciones (esposas)	Esposas de Bisagras Cromadas	26	$ 332.167,00	$ 8.636.342,00
22	Llaves para esposas de repuesto	Llaves Para Esposas De Repuesto	26	$ 10.167,00	$ 264.342,00
23	Porta restricciones	Porta Esposas De Seguridad	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
24	Cantimplora y porta cantimplora	Cantimplora Porta Cantimplora Gancho Carga Plastico Color Kit Negro	26	$ 54.667,00	$ 1.421.342,00
25	Placa de identificación	Chapa de metal con forma rectangular deben ser fabricadas en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. En la placa debe ir grabada la inicial del nombre y primer apellido completo	26	$ 34.167,00	$ 888.342,00
26	Carné y porta carne	Carnet en PVC calibre 30 4x1 (Color por una cara) película protectora Porta carnet rigido, Cinta faya 20mm sublimada, mosquetón metálico	26	$ 9.667,00	$ 251.342,00
27	Bolso de pierna multifuncional (piernera)	Lona militar de excelente calidad Broches de polimero alta calidad 6 Compartimientos Accesorio para Arma Bordado INPEC	26	$ 126.667,00	$ 3.293.342,00
28	Parches en PVC (bandera de Cartagena, estudio Cárcel Distrital y RH)	Parches en PVC (bandera de Cartagena, estudio Cárcel Distrital y RH)	26	$ 64.667,00	$ 1.681.342,00
29	Presillas Azules	Presillas de grado bordadas según el rango	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
30	Presillas Verdes	Presillas de grado bordadas según el rango	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
31	Presillas Amarillas	Presillas de grado bordadas según el rango	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
32	Presillas Rojas	Presillas de grado bordadas según el rango	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
33	Morral Táctico	Colores: Negro, Medidas producto: 22 cmr x 44 cmr x 22 cmr Composición: 40% Poliéster 600D, 40% Oxford, 15% Nailon, 5% Aluminio Peso bruto: 905 grm Tipo empaque: Bolsa de Plástico	26	$ 444.667,00	$ 11.561.342,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

				VALOR TOTAL CARCEL DE MUJERES	$ 213.098.330,00
DADIS					
34	Camisas Manga Larga	En Lino Olan Con Dos Logos Bordados Para Caballero	81	$ 133.800,00	$ 10.837.800,00
35	Camisas Manga Larga	En Lino Olan Con Dos Logos Bordados Para Dama	67	$ 133.800,00	$ 8.964.600,00
36	Camisetas Tipo Polo	En Tela Polux Delafayett Con Dos Logos Bordados Caballero	81	$ 76.396,00	$ 6.188.076,00
37	Camiseta Tipo Polo	Con Dos Logos Bordados Dama	67	$ 75.408,00	$ 5.052.336,00
38	Chaleco	En Dril Con Multibolsillos Con Dos Logos Bordados	148	$ 97.134,00	$ 14.375.832,00
39	Gorras	En Dril Con Un Logo Bordado	148	$ 33.806,00	$ 5.003.288,00
				VALOR TOTAL DADIS	$ 50.421.932,00
				VALOR TOTAL ADICIONAL	$ 263.520.262,00

Adición No. 4

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN 4 DE LOS ÍTEMS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONADOS A LA FICHA TÉCNICA NO. 1 QUE HACE PARTE DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL					
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)
	APOYO LOGISTICO				
110	CAMISETA TIPO POLO	Color blanco con logos institucionales bordados, en tela polux, 90% poliéster y 10% algodón, tejidos de puntos de alto desempeño, peso 13g/m2, pechera con 3 botones, cuello y puños tejidos, refuerzo en cuello con tela, máxima absorción de sudor y antibacterial. tallas requeridas por la entidad.	100	$ 65.500,00	$ 6.550.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

111	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	100% sublimada en tela 100% poliester; bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion uv; maxima absorcio de sudor y antibacterial. diseño, y colores previamente aprobado por la entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la entidad. con las tallas requeridas,	100	$ 71.000,00	$ 7.100.000,00
112	VESTIDO IMPERMEABLE	tres (3) piezas chaqueta manga larga, con botones delanteros, pantalón con resorte en cintura y refuerzo entre piernas, botas): elaborado en pvc y poliuretano sobre una base de nylon altamente resistente a las rasgaduras, 100% impermeable. color naranja, con logos y escudos de de la entidad. cinta reflectiva gris en chaqueta (espalda, puños manga), y pantalon, tipo pvc ansi-isae 107-210 nivel 2, en iso 20471. abrasión ra ≥ 100 5000 ciclos (en 530 metodo 2) flexión ra ≥ 100 7500 ciclos (iso 7854 metodo a) tallas indicadas por la entidad. diseño aprobado previamente por la entidad.	69	$ 366.000,00	$ 25.254.000,00
113	CHALECO EN BASE IMPERMEABLE	Color naranja, en poliester 100%, peso 92+/-11g/m2, repelencia al agua 90% minimo, resistencia la rotura (trama) 353,16 minimo, resistencia rotura (urdimbre) 323,73 minimo, cuatro bolsillos delanteros, dos superiores frente 14,5cm ancho * 15cm alto y dos inferiores frente 18cm ancho * 18cm alto. cierre con cremallera corriente, con cuello sport, malla parte interna. logos bordado en el frente lado superior izquierdo con medidas 8,5 cm de alto x 10cm de ancho y derecho (escudo) con medidas 7cm de diámetro. un bordado en la espalda de 19 cm x 25 cm (institucional). forro interior en malla resistente, elaborada en poliéster 100%, peso 120 +/- 7 g/m2. resistencia al rasgado trasversal 20,30 mínimo, resistencia al rasgado longitudinal 18,64 mínimo. cinta reflectiva: retro-reflectividad (inicial) ansi-isae 107-2010 nivel 2, en iso 20471 abrasión: r a ≥100 5000 ciclos (en 530 método 2) flexión: r a ≥100 7500 ciclos (iso 7854 método a). tallas requeridas por la entidad previamente.	40	$ 207.500,00	$ 8.300.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

	UNIFORMES TIPO 1	**(MANTENIMIENTO) : CAMISETA TIPO POLO MANGA LARGA.** 100% sublimada en tela 100% poliester; Bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. Excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion UV; maxima absorcio de sudor y antibacterial, **PANTALON** en tela jeans resistente a los roces, costuras reforzadas, con logos bordados, **GORRA** acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. **BOTAS DE FABRICACIÓN INYECTADA**. Color negro. Capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. Cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. Contrafuerte: tela no tejida. Poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. Tridensidad. Resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. Recubrimiento de puntera para menor desgaste. Garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. Norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412-18 , astm f2413-17. Tallas 38 a 46.	900	$ 584.500,00	$ 526.050.000,00
	UNIFORMES TIPO 3	**(OPERADORES): CAMISETA CUELLO EN V**; 100% sublimada en tela 100% poliester; tejido de puntos de alto desempeño; de secado rapido; antimanchas; proteccion UV; maxima absorcio de sudor y antibacterial. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. **BERMUDA TIPO CARGO**. Elaborada en tela dril de trabajo, con 6 bolsillos (manos, traseros y laterales), comoda, tiro medio, con amplitud. **GORRA** acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. En las tallas indicadas por la entidad previamente. **ZAPATO DEPORTIVO**,diseño anatomico, comodo, interior y superior de piel lona, materiales sinteticos y tejidos para transpirabilidad y resistencia, suela caucho o goma para adherencia y flexibilidad, gel o espumas para absorber impactos y proteger	50	$ 529.800,00	$ 26.490.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		las articulaciones , resistente a la abrasión y al desgaste, En las tallas y colores definidos por la entidad previamente.			
VALOR TOTAL					$ 599.744.000,00

GESTIÓN DEL RIESGO					
ITEM	PRODUCTO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	Color: AZUL REY. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. logo OAGRD al lado derecgo Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	194	$ 65.500,00	$ 12.707.000,00
2	GORRA	En tela Ristop Color azul rey, bordado OAGRD en el frente, en la parte de atras la palabra OAGRD. Tipo de gorra beisbolera conformada por 6 cascos (piezas triangulares), dos piezas frontales, dos piezas laterales y dos posteriores unidas entre sí internamente por medio de una costura recta. Debe llevar una visera elaborada en lámina de polietileno forrada con el mismo material textil principal. No debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo su conjunto una visera, un botón en su parte superior forrado y un sistema de ajuste en velcro ajuste en la parte posterior.	194	$ 71.000,00	$ 13.774.000,00
3	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	Elaborado en PVC y poliuretano sobre una base de nylon altamente resistente a las rasgaduras, 100% impermeable. Color BLANCO, en la parte delantera el LOGO OAGRD, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo.	194	$ 366.000,00	$ 71.004.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

4	BOTA DE SEGURIDAD – MEDIA CAÑA EN CUERO	Bota 6" cuero semigraso unisex, suela poliuretano, inyección directa al corte, resistente a hidrocarburos, resistencia dieléctrica "18.000 v", ojales plásticos, puntera de seguridad Respuesta: se requiere resistencia dieléctrica especialmente para los casos de atención de accidente de tránsito, para evitar cualquier tipo de descargas generadas por vehículo o conexiones y demás en la zona del accidente	194	$ 305.900,00	$ 59.344.600,00
5	CHALECOS BLANCOS	Chaleco tipo periodista color blanco, diseñado para uso institucional. Confeccionado en tela resistente de alta duración, ideal para actividades operativas y logísticas. Incluye cuatro bolsillos funcionales: dos laterales frontales, con cierre. Logo en el pectoral derecho Alcaldia de Cartagena, al lado redecho logo OAGRD, en la espalda proporcional el logo de la OAGRD. Este chaleco garantiza resistencia, confort y practicidad, adecuado para personal operativo, administrativo en campo o brigadas de apoyo.	208	$ 207.500,00	$ 43.160.000,00
TOTAL					**$ 199.989.600,00**
GRAN TOTAL					**$799.733.600,00**

Adición No. 5

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN No. 5 DE LOS ÍTEMS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONADOS A LA FICHA TÉCNICA NO. 1 QUE HACE PARTE DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL					
N°	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)**	**VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)**
APOYO LOGISTICO					
110	CAMISETA TIPO POLO	Color blanco con logos institucionales bordados, en tela polux, 90% poliéster y 10% algodón, tejidos de puntos de alto desempeño, peso 13g/m2, pechera con 3 botones, cuello y puños tejidos, refuerzo en cuello con tela, máxima absorción de sudor y antibacterial. tallas requeridas por la entidad.	150	$ 65.500,00	$ 9.825.000,00
111	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	100% sublimada en tela 100% poliester; bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion uv; maxima absorcio de sudor y antibacterial. diseño, y colores previamente aprobado por la entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la entidad. con las tallas requeridas,	50	$ 71.000,00	$ 3.550.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

112	**VESTIDO IMPERMEABLE**	tres (3) piezas chaqueta manga larga, con botones delanteros, pantalón con resorte en cintura y refuerzo entre piernas, botas): elaborado en pvc y poliuretano sobre una base de nylon altamente resistente a las rasgaduras, 100% impermeable. color naranja, con logos y escudos de de la entidad. cinta reflectiva gris en chaqueta (espalda, puños manga), y pantalon, tipo pvc ansi-isae 107-210 nivel 2, en iso 20471. Abrasión ra ≥ 100 5000 ciclos (en 530 metodo 2) flexión ra ≥ 100 7500 ciclos (iso 7854 metodo a) tallas indicadas por la entidad. diseño aprobado previamente por la entidad.	150	$ 366.000,00	$ 54.900.000,00
	BOTAS	fabricacion inyectada. color negro. capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. contrafuerte: tela no tejida. poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. tridensidad. resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. recubrimiento de puntera para menor desgaste. garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412- 18 , astm f2413-17. tallas 38 a 46, cada una en las cantidades indicadas por la entidad previamente.	100	$ 305.900,00	$ 30.590.000,00
	GORRA	de malla lisa, fabricada con un material de alta calidad, ligero y traspirable con broche de hebilla de plástico de puntos para un tamaño ajustable y mayor comodidad, color naranja con logo sublimado de la entidad.	300	$ 71.000,00	$ 21.300.000,00
	MORRAL	Color negro, 100% poliester: en material repelente a la humedad, amplio, compartimiento principal, bolsillos con cierre extra en la parte delantera y bolsillo extra a los lados. agarradera en parte superior. Con logos y bandera de la entidad	150	$ 131.000,00	$ 19.650.000,00
	SUETER T SHIRT	Color naranja. tejido plano, 100% algodón cuello redondo, manga corta hilo a tono. 190 g/m2, excelente calidad, transpirable, comoda. con logos, escudos estampados de alta calidad y durabilidad. diseño y tallas indicadas previamente por la entidad.	150	$ 65.500,00	$ 9.825.000,00
	UNIFORMES TIPO 1	**(MANTENIMIENTO) : CAMISETA TIPO POLO MANGA LARGA.** 100% sublimada en tela 100% poliester; Bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. Excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion UV; maxima absorcio de sudor y antibacterial, **PANTALON** en tela jeans resistente a los roces, costuras reforzadas, con logos bordados, **GORRA** acrilica, bisera rigida y logos bordados.	100	$ 584.500,00	$ 58.450.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. **BOTAS DE FABRICACIÓN INYECTADA**. Color negro. Capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. Cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. Contrafuerte: tela no tejida. Poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. Tridensidad. Resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. Recubrimiento de puntera para menor desgaste. Garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. Norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412- 18 , astm f2413-17. Tallas 38 a 46.			
	UNIFORMES TIPO 2	**(SERVICIOS GENERALES): CAMISETA CUELLO EN V,** con bolsillos frontales en tela antifluido 96% poliester y 4% lycra universal, resistente a las arrugas, secado rapido y facil lavado, con logos institucional bordados, **PANTALON** tipo sudadera con bolsillos laterales en tela antifluido 96% poliester y 4% lycra universal, resistente a las arrugas, secado rapido y facil lavado, **GORRA** acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. **ZAPATOS** en cuero negro calibre 14-16 para servicios generales, comodo maleable, tacón corrido de caucho antideslizante, para largas jornadas de trabajo, plantilla transpirante, en aglomerado poliester y algodón, forro interno totalmente forrado, suela resistente a hidrocarburos, dielectrica, alta resistencia a abrasión y flexible. En las tallas indicadas por la entidad previamente.	60	$ 469.800,00	$ 28.188.000,00
	UNIFORME TIPO 4	**OVEROL** color naranja, compuesto por camisa y pantalón, fabricado en dril tipo a 100% algodón, color naranja. bolsillos en la parte frontal de la camisa y parte trasera y laterales del pantalón, con entrepiernas reforzadas. con cintas reflectivas y logos bordados según diseño. confeccionado en máquina cerradora de tres costuras para un mejor acabado y duración de la prenda, camisa con dos bolsillos tipo parche en la parte superior, con tapa y botón, cierre de camisa con botones expuestos en pechera; dos bordados tamaño bolsillo, lado izquierdo con el logo institucional y al lado derecho eslogan, dos bordado en la espalda con eslogan corporativo uno en la parte superior tamaño bolsillo y el otro a lo ancho de ella, camisa manga larga, con portañuela y puño para sujetar con botón; pantalón bota y pretina recta, con cuatro (4) bolsillos, dos en la parte de atrás y dos en la parte frontal lateraltipo parche ; 6 pasadores en pantalón;	100	$ 633.600,00	$ 63.360.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		bordado en l a parte frontal lado derecho; bota sin dobladillo con fileteado, para adaptarlo según estatura de la persona que lo va a utilizar. doble cinta reflectiva de dos pulgadas (2") en pechera y contorno, botas del pantalón y mangas de la camisa. **BOTAS DE FABRICACION INYECTADA** color negro. capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. contrafuerte: tela no tejida. poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. tridensidad. resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. recubrimiento de puntera para menor desgaste. garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412- 18 , astm f2413-17. tallas 38 a 46, en cantidades indicadas por la entidad.**GORRA O PAVA TIPO SAFARI :** en material dril 100% algodón, con solapa trasera cubre cuello fijo, color naranja, con cordón en poliesterque permita un ajuste cómodo y seguro, con logo en frente bordado de la entidad.			
VALOR TOTAL					$ 299.638.000,00

SECRETARÍA DE HACIENDA					
N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)
1	**CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO**	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado. Mangas: debe ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. Almilla: la camisa debe tener almilla, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almilla	213	$ 174.800,00	$ 37.232.400,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		deben ser entalegadas. Frentes: la pechera de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche sin tapa (con doblez en la boca del bolsillo), ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15mm ± 5mm.			
2	**CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:**	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	107	$ 65.500,00	$ 7.008.500,00
3	**PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO**	Color: CAQUI. Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	213	$ 182.000,00	$ 38.766.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

4	**JEAN CLÁSICO PARA CABALLERO**	Color: AZUL OSCURO. Material: mínimo 2% elastómero, el resto en algodón. Peso: mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La botamanga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodones cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	107	$ 126.000,00	$ 13.482.000,00
5	**BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA**	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespuntadas al igual que corte del centro espalda. Perilla - pechera: debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Debe llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la falda (ruedo bajo). Cuello: tipo camisero con pie de cuello. Almilla: la camisa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela, el frente derecho monta en izquierdo. Falda - ruedo bajo: cada uno con los costados inferiores de la blusa debe terminar en borde dobladillado (dobladillo de doble doblez a 10mm, margen de costura de 1.6 mm). Manga: la costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de aplome.	56	$ 136.500,00	$ 7.644.000,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

6	**CAMISA TIPO POLO PARA DAMA**	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	28	$ 65.500,00	$ 1.834.000,00
7	**PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA**	COLOR CAQUI. Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	56	$ 182.000,00	$ 10.192.000,00
8	**JEAN CLÁSICO PARA DAMA**	COLOR: AZUL OSCURO. Material: entre un 2% y un 3% de elastómero y resto en algodón. Peso mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La botamanga debe	28	$ 126.100,00	$ 3.530.800,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

		terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos (2) bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodones cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos (2) bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un (1) bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.			
VALOR TOTAL					$ 119.689.700,00

4. ESTADO Y/O EJECUCIÓN FINANCIERA:

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 4,438,966,200.00
Adicional No. 1		$398,154,700.00
Adicional No. 2		$299,942,000.00
Adicional No. 3		$263,520,262.00
Adicional No. 4		$799,733,600.00
Adicional No. 5		$419,327,700.00
Valor Total del contrato		$6,619,644,462.00
Porcentaje del Anticipo	%	N/A
Porcentaje del Pago anticipado	%	N/A
Valor Amortizado del Anticipo		N/A
Valor Ejecutado del Contrato		$6.618.453.468,85
Valor sin ejecutar		$1.190.993,15
Valor por pagar en el presente Informe		$119.689.700

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Acta Parcial No. 1 Radicados: 36166-36168-36181-36182	$716.047.800
2	Acta Parcial No. 2 Radicados: 50856 – 50859- 50867 – 50872-50876	$880.083.706,85
3	Acta Parcial No. 3 Radicados: 56646 - 56652	$3.239.798.400

5. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

5.1 DETALLE DE LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2025, DE LA SIGUIENTE DEPENDENCIA:

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas. Estas actividades y/o bienes y servicios prestados fueron revisados y constatados.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

ACTA PARCIAL No. 1

ITEM	DIRECCION ADMINISTRATIVA APOYO LOGISTICO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISETA TIPO POLO	167	$ 65.500,00	$ 10.938.500,00
2	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	167	$ 71.000,00	$ 11.857.000,00
3	VESTIDO IMPERMEABLE	167	$ 366.000,00	$ 61.122.000,00
4	CHALECO EN BASE IMPERMEABLE	167	$ 207.500,00	$ 34.652.500,00
5	CHAQUETA MANGA LARGA	166	$ 382.300,00	$ 63.461.800,00
6	BOTAS	166	$ 305.900,00	$ 50.779.400,00
7	GORRA	166	$ 71.000,00	$ 11.786.000,00
8	MORRAL	166	$ 131.000,00	$ 21.746.000,00
9	UNIFORMES TIPO 3	168	$ 529.800,00	$ 89.006.400,00
10	UNIFORME TIPO 4	168	$ 633.600,00	$ 106.444.800,00
TOTAL				**$ 461.794.400,00**

ITEM	ESCUELA DE GOBIERNO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISETA MANGA LARGA	160	$ 81.900,00	$ 13.104.000,00
2	CAMISETA T SHIRT	160	$ 65.500,00	$ 10.480.000,00
3	CHALECO	160	$ 125.600,00	$ 20.096.000,00
4	GORRA	318	$ 71.000,00	$ 22.578.000,00
TOTAL				**$ 66.258.000,00**

ITEM	MANGLAR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	SUETER T SHIRT	166	$ 65.500,00	$ 10.873.000,00
2	UNIFORMES TIPO 1	168	$ 584.500,00	$ 98.196.000,00
3	UNIFORMES TIPO 2	168	$ 469.800,00	$ 78.926.400,00
TOTAL				**$ 187.995.400,00**

ACTA PARCIAL N 1 **$ 716.047.800,00**

ACTA PARCIAL No. 2

ITEM		CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	80	$ 174.800,00	$ 13.984.000,00
2	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	80	$ 65.500,00	$ 5.240.000,00
3	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	80	$ 182.000,00	$ 14.560.000,00
4	JEAN CLÁSICO PARA CABALLERO	80	$ 126.000,00	$ 10.080.000,00
5	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	80	$ 251.000,00	$ 20.080.000,00
6	CALZADO DEPORTIVO PARA CABALLERO	80	$ 273.000,00	$ 21.840.000,00
7	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	28	$ 136.500,00	$ 3.822.000,00
8	CAMISA TIPO POLO PARA DAMA	28	$ 65.500,00	$ 1.834.000,00
9	PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	26	$ 182.000,00	$ 4.732.000,00
10	FALDA	12	$ 169.300,00	$ 2.031.600,00
11	JEAN CLÁSICO PARA DAMA	26	$ 126.100,00	$ 3.278.600,00
12	CALZADO FORMAL PARA DAMA	28	$ 251.200,00	$ 7.033.600,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

13	CALZADO DEPORTIVO PARA DAMA	28	$ 273.100,00	$ 7.646.800,00
14	BUZO	248	$ 147.400,00	$ 36.555.200,00
15	CHAQUETA	248	$ 491.600,00	$ 121.916.800,00
16	TRUSA	248	$ 169.300,00	$ 41.986.400,00
17	SUETER	248	$ 114.700,00	$ 28.445.600,00
18	PANTALONETA	248	$ 125.600,00	$ 31.148.800,00
19	GORRA	248	$ 71.000,00	$ 17.608.000,00
20	ZAPATO DE PROTECCION PARA AGUA	248	$ 92.800,00	$ 23.014.400,00
21	SUDADERA	248	$ 223.900,00	$ 55.527.200,00
22	CAMISA ANTIFLUIDO	24	$ 103.700,00	$ 2.488.800,00
23	PANTALON ANTIFLUIDO	24	$ 103.700,00	$ 2.488.800,00
24	ZAPATOS PARA SERVICIOS GENERALES	24	$ 191.100,00	$ 4.586.400,00
TOTAL				**$ 481.929.000,00**

ITEM		CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	200	$ 174.800,00	$ 34.960.000,00
2	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	200	$ 182.000,00	$ 36.400.000,00
3	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	200	$ 251.000,00	$ 50.200.000,00
4	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	361	$ 136.500,00	$ 49.276.500,00
5	PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	361	$ 182.000,00	$ 65.702.000,00
6	CALZADO FORMAL PARA DAMA	361	$ 251.200,00	$ 90.683.200,00
7	CAMISA ANTIFLUIDO	178	$ 103.700,00	$ 18.458.600,00
8	PANTALON ANTIFLUIDO	178	$ 103.700,00	$ 18.458.600,00
9	ZAPATOS PARA SERVICIOS GENERALES	178	$ 191.100,00	$ 34.015.800,00
TOTAL				**$ 398.154.700,00**

ACTA PARCIAL N 2 **$ 880.083.700,00**

ACTA PARCIAL No. 3

ITEM	BOMBEROS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
70	CAMISA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	94	$ 180.200,00	$ 16.938.800,00
71	CORBATA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	94	$ 73.200,00	$ 6.880.800,00
72	PANTALÓN MASCULINO UNIFORME DE PARADA N.1	93	$ 254.500,00	$ 23.668.500,00
73	FALDA FEMENINA UNIFORME DE PARADA N.1	1	$ 251.200,00	$ 251.200,00
74	GUERRERA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	93	$ 529.800,00	$ 49.271.400,00
75	MEDIAS VELADAS FEMENINA UNIFORME DE PARADA N.1	4	$ 19.600,00	$ 78.400,00
76	QUEPIS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE PARADA N.1	94	$ 251.200,00	$ 23.612.800,00
77	PANTALÓN MASCULINO UNIFORME DE CALLE N.2	279	$ 182.000,00	$ 50.778.000,00
78	FALDA FEMENINA UNIFORME DE CALLE N.2	3	$ 169.300,00	$ 507.900,00
79	CAMISA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	282	$ 174.800,00	$ 49.293.600,00
80	CAMISETA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	282	$ 38.200,00	$ 10.772.400,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

81	CALCETINES MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	282	$ 29.400,00	$ 8.290.800,00
82	MEDIAS VELADAS FEMENINA	4	$ 19.600,00	$ 78.400,00
83	CINTURON MASCULINO/FEMENINO	282	$ 38.200,00	$ 10.772.400,00
84	CHACO MASCULINO/ FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	282	$ 49.100,00	$ 13.846.200,00
85	PARES DE PRESILLAS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE CALLE N.2	282	$ 27.300,00	$ 7.698.600,00
86	CAMISA GUERRERA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 213.000,00	$ 60.066.000,00
87	PANTALON MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 191.100,00	$ 53.890.200,00
88	GORRA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 71.000,00	$ 20.022.000,00
89	CAMISETA CUELLO REDONDO MANGA CORTA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 38.200,00	$ 10.772.400,00
90	CAMISETA CUELLO REDONDO MANGA LARGA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	564	$ 43.700,00	$ 24.646.800,00
91	CAMISETA TIPO POLO MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 38.200,00	$ 10.772.400,00
92	MEDIA TÁCTICA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 29.400,00	$ 8.290.800,00
93	CINTURÓN O REATA DE SERVICIO PESADO MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 60.000,00	$ 16.920.000,00
94	PARES DE PRESILLAS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE FATIGA N.3	282	$ 27.300,00	$ 7.698.600,00
95	CAMISETA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE DEPORTE No.4	94	$ 81.900,00	$ 7.698.600,00
96	PANTALONETA MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE DEPORTE No.4	94	$ 71.000,00	$ 6.674.000,00
97	MEDIAS DEPORTIVAS MASCULINO/FEMENINO UNIFORME DE DEPORTE No.4	94	$ 29.400,00	$ 2.763.600,00
98	PLACA METÁLICA OFICIALES	5	$ 92.800,00	$ 464.000,00
99	PLACA METÁLICA SUBOFICIALES Y BOMBEROS	89	$ 92.800,00	$ 8.259.200,00
100	PAQUETE DE INSIGNIAS PARA COMANDANTE	3	$ 54.600,00	$ 163.800,00
101	PAQUETE DE INSIGNIAS PARA TENIENTE	12	$ 54.600,00	$ 655.200,00
102	PAQUETE DE INSIGNIAS PARA SUBOFICIALES Y BOMBEROS	267	$ 54.600,00	$ 14.578.200,00
103	IDENTIFICADOR METÁLICO	94	$ 52.000,00	$ 4.888.000,00
104	PORTA PLACA PARA CUELLO O CINTURA	94	$ 55.700,00	$ 5.235.800,00
105	ZAPATOS DE CHAROL MASCULINO	279	$ 256.700,00	$ 71.619.300,00
106	ZAPATOS DE CHAROL FEMENINO	3	$ 256.700,00	$ 770.100,00
107	BOTAS MEDIA CAÑA MASCULINO/FEMENINO	282	$ 655.500,00	$ 184.851.000,00
108	ZAPATOS DEPORTIVOS MASCULINO/FEMENINO	94	$ 273.100,00	$ 25.671.400,00
109	CHALECO DE SERVICIO MASCULINO/FEMENINO	94	$ 207.500,00	$ 19.505.000,00
110	TRAJE DE AGUA PARA CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS	20	$ 10.093.100,00	$ 201.862.000,00
TOTAL				**$ 1.041.478.600,00**

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

ITEM	DATT	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	KEPIS MASCULINOS	413	$ 251.200,00	$ 103.745.600,00
2	KEPIS FEMENINOS	30	$ 251.200,00	$ 7.536.000,00
3	CORBATA	443	$ 73.200,00	$ 32.427.600,00
4	CAMISA MASCULINA	658	$ 180.200,00	$ 118.571.600,00
5	CAMISA FEMENINA	50	$ 180.200,00	$ 9.010.000,00
6	PANTALON MASCULINO	658	$ 182.000,00	$ 119.756.000,00
7	PANTALON FEMENINO	50	$ 182.000,00	$ 9.100.000,00
8	FALDA	10	$ 169.300,00	$ 1.693.000,00
9	CORREA MASCULINA / FEMENINA	161	$ 68.800,00	$ 11.076.800,00
10	REATA Y CHAPUZA	443	$ 215.200,00	$ 95.333.600,00
11	COMPARENDERA	443	$ 87.400,00	$ 38.718.200,00
12	KIT DE DOTACION	1	$ 137.600,00	$ 137.600,00
13	PLACA METALICA	159	$ 128.900,00	$ 20.495.100,00
14	PITO DE COLOR NEGRO CON YOYO Y CADENA EN PLATA	483	$ 61.100,00	$ 29.511.300,00
15	JUEGO DE PRESILLA	392	$ 67.700,00	$ 26.538.400,00
16	AGENTE DE TRANSITO			
17	CHALECO EN PVC	756	$ 207.500,00	$ 156.870.000,00
18	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	483	$ 366.000,00	$ 176.778.000,00
19	CHAQUETA	604	$ 437.000,00	$ 263.948.000,00
20	TAPA OIDOS	324	$ 21.800,00	$ 7.063.200,00
21	GUANTES	428	$ 214.100,00	$ 91.634.800,00
22	BOTAS MOTOCICLISTA MASCULINA	280	$ 805.200,00	$ 225.456.000,00
23	BOTAS MOTOCICLISTA FEMENINA	20	$ 805.200,00	$ 16.104.000,00
24	ZAPATOS MASCULINO EN CHAROL	413	$ 256.700,00	$ 106.017.100,00
25	ZAPATO FEMENINO EN CHAROL	30	$ 256.700,00	$ 7.701.000,00
26	ZAPATOS TACÓN EN CHAROL FEMENINO	10	$ 243.600,00	$ 2.436.000,00
27	MEDIAS	161	$ 29.400,00	$ 4.733.400,00
28	FORRO CUBRIMIENTO DEL SILLÓN DE LA MOTO	20	$ 61.100,00	$ 1.222.000,00
29	UNIFORME DE CRIMINALÍSTICA – PANTALÓN – CAMISA	40	$ 508.000,00	$ 20.320.000,00
30	IDENTIFICADOR METÁLICO PARA CAMISA MASCULINA Y FEMENINA	443	$ 39.300,00	$ 17.409.900,00
31	BOTA DE SEGURIDAD – MEDIA CAÑA EN CUERO	196	$ 628.200,00	$ 123.127.200,00
32	CAMISA TIPO POLO	473	$ 137.200,00	$ 64.895.600,00
33	CASCO DE MOTOCICLISTA	156	$ 546.200,00	$ 85.207.200,00
34	CAMISETAS	475	$ 38.200,00	$ 18.145.000,00
35	CORDON DE MANDO	413	$ 101.600,00	$ 41.960.800,00
36	GORRA	316	$ 71.000,00	$ 22.436.000,00
37	GORRA UNIDAD DE CRIMINALISTICA	40	$ 71.000,00	$ 2.840.000,00
38	GAFAS CON LENTES CON PROTECCIÓN UV	431	$ 150.200,00	$ 64.736.200,00
39	PROTECTOR SOLAR	474	$ 92.800,00	$ 43.987.200,00
40	CAJA DE CARTÓN	161	$ 39.000,00	$ 6.279.000,00
41	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	4	$ 174.800,00	$ 699.200,00
42	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO	2	$ 65.500,00	$ 131.000,00
43	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	4	$ 182.000,00	$ 728.000,00
44	JEAN CLÁSICO PARA CABALLERO	2	$ 126.100,00	$ 252.200,00
45	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	4	$ 251.200,00	$ 1.004.800,00

46	CALZADO DEPORTIVO PARA CABALLERO	2	$ 273.100,00	$ 546.200,00
TOTAL				**$ 2.198.319.800,00**

ACTA PARCIAL N 3 **$ 3.239.798.400,00**

ACTA PARCIAL No. 4

ITEM	GESTIÓN DEL RIESGO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	194	$ 65.500,00	$ 12.707.000,00
2	GORRA	194	$ 71.000,00	$ 13.774.000,00
3	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	194	$ 366.000,00	$ 71.004.000,00
4	BOTA DE SEGURIDAD – MEDIA CAÑA EN CUERO	194	$ 305.900,00	$ 59.344.600,00
5	CHALECOS BLANCOS	208	$ 207.500,00	$ 43.160.000,00
TOTAL				**$ 199.989.600,00**

ITEM	APOYO LOGISTICO ADICION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISETA TIPO POLO	100	$ 65.500,00	$ 6.550.000,00
2	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	100	$ 71.000,00	$ 7.100.000,00
3	VESTIDO IMPERMEABLE	69	$ 366.000,00	$ 25.254.000,00
4	CHALECO EN BASE IMPERMEABLE	40	$ 207.500,00	$ 8.300.000,00
5	UNIFORMES TIPO 1	900	$ 584.500,00	$ 526.050.000,00
6	UNIFORMES TIPO 3	50	$ 529.800,00	$ 26.490.000,00
TOTAL				**$ 599.744.000,00**

ITEM	APOYO LOGISTICO ADICION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	125	$ 174.800,00	$ 21.850.000,00
2	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	388	$ 65.500,00	$ 25.414.000,00
3	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	61	$ 182.000,00	$ 11.102.000,00
4	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	61	$ 251.000,00	$ 15.311.000,00
5	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	85	$ 136.500,00	$ 11.602.500,00
6	CAMISA TIPO POLO PARA DAMA	381	$ 65.500,00	$ 24.955.500,00
7	PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	19	$ 182.000,00	$ 3.458.000,00
8	CALZADO FORMAL PARA DAMA	21	$ 251.200,00	$ 5.275.200,00
9	BUZO	126	$ 147.400,00	$ 18.572.400,00
10	CHAQUETA	126	$ 491.600,00	$ 61.941.600,00
11	TRUSA	126	$ 169.300,00	$ 21.331.800,00
12	SUETER	126	$ 114.700,00	$ 14.452.200,00
13	PANTALONETA	126	$ 125.600,00	$ 15.825.600,00
14	GORRA	126	$ 71.000,00	$ 8.946.000,00
15	ZAPATO DE PROTECCION PARA AGUA	126	$ 92.800,00	$ 11.692.800,00
16	SUDADERA	126	$ 223.900,00	$ 28.211.400,00
TOTAL				**$ 299.942.000,00**

ITEM	APOYO LOGISTICO ADICION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	Gorra	248	$ 54.667,00	$ 13.557.416,00
2	Pantalón táctico oficial anti-rasgo camuflado negro	248	$ 179.667,00	$ 44.557.416,00

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

3	Suéter tipo polo bordado	92	$ 44.667,00	$ 4.109.364,00
4	Camibuso pixelado gris con negro	92	$ 65.167,00	$ 5.995.364,00
5	Camisa tipo Oxford bordada	92	$ 69.667,00	$ 6.409.364,00
6	Reata o cinturón multipropósito	92	$ 62.167,00	$ 5.719.364,00
7	Buso licrado	248	$ 134.667,00	$ 33.397.416,00
8	Bota Militar	92	$ 397.667,00	$ 36.585.364,00
9	Guantes de requisa	248	$ 34.667,00	$ 8.597.416,00
10	Ligas tobilleras	248	$ 9.667,00	$ 2.397.416,00
11	Pañoleta	248	$ 13.167,00	$ 3.265.416,00
12	Cuellero	248	$ 20.167,00	$ 5.001.416,00
13	Medias color negro para botas	248	$ 24.667,00	$ 6.117.416,00
14	Porta guantes	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
15	Bastón de mando	26	$ 29.667,00	$ 771.342,00
16	Porta bastón de lona	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
17	Porta gas pimienta	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
18	Gas pimienta	52	$ 22.667,00	$ 1.178.684,00
19	Porta linterna en polímero	26	$ 29.167,00	$ 758.342,00
20	Linterna intermitente	26	$ 79.667,00	$ 2.071.342,00
21	Restricciones (esposas)	26	$ 332.167,00	$ 8.636.342,00
22	Llaves para esposas de repuesto	26	$ 10.167,00	$ 264.342,00
23	Porta restricciones	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
24	Cantimplora y porta cantimplora	26	$ 54.667,00	$ 1.421.342,00
25	Placa de identificación	26	$ 34.167,00	$ 888.342,00
26	Carné y porta carne	26	$ 9.667,00	$ 251.342,00
27	Bolso de pierna multifuncional (piernera)	26	$ 126.667,00	$ 3.293.342,00
28	Parches en PVC (bandera de Cartagena, estudio Cárcel Distrital y RH)	26	$ 64.667,00	$ 1.681.342,00
29	Presillas Azules	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
30	Presillas Verdes	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
31	Presillas Amarillas	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
32	Presillas Rojas	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
33	Morral Táctico	26	$ 444.667,00	$ 11.561.342,00
SUB TOTAL				**$ 213.098.330,00**

ITEM	DADIS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	Camisas Manga Larga	81	$ 133.800,00	$ 10.837.800,00
2	Camisas Manga Larga	67	$ 133.800,00	$ 8.964.600,00
3	Camisetas Tipo Polo	81	$ 76.396,00	$ 6.188.076,00
4	Camiseta Tipo Polo	67	$ 75.408,00	$ 5.052.336,00
5	Chaleco	148	$ 97.134,00	$ 14.375.832,00
6	Gorras	148	$ 33.806,00	$ 5.003.288,00
SUB TOTAL				**$ 50.421.932,00**
	TOTAL			**$1.363.195.862,00**

ACTA PARCIAL No. 5

ITEM	APOYO LOGISTICO ADICION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISETA TIPO POLO	150	$ 65.500,00	$ 9.825.000,00
2	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	50	$ 71.000,00	$ 3.550.000,00
3	VESTIDO IMPERMEABLE	150	$ 366.000,00	$ 54.900.000,00

4	BOTAS	100	$ 305.900,00	$ 30.590.000,00
5	GORRA	300	$ 71.000,00	$ 21.300.000,00
6	MORRAL	150	$ 131.000,00	$ 19.650.000,00
7	SUETER T SHIRT	150	$ 65.500,00	$ 9.825.000,00
8	UNIFORMES TIPO 1	100	$ 584.500,00	$ 58.450.000,00
9	UNIFORMES TIPO 2	60	$ 469.800,00	$ 28.188.000,00
10	UNIFORME TIPO 4	100	$ 633.600,00	$ 63.360.000,00
TOTAL				**$ 299.638.000,00**

ACTA FINAL

ITEM	HACIENDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	213	$ 174.800,00	$ 37.232.400,00
2	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	107	$ 65.500,00	$ 7.008.500,00
3	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	213	$ 182.000,00	$ 38.766.000,00
4	JEAN CLÁSICO PARA CABALLERO	107	$ 126.000,00	$ 13.482.000,00
5	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	56	$ 136.500,00	$ 7.644.000,00
6	CAMISA TIPO POLO PARA DAMA	28	$ 65.500,00	$ 1.834.000,00
7	PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	56	$ 182.000,00	$ 10.192.000,00
8	JEAN CLÁSICO PARA DAMA	28	$ 126.100,00	$ 3.530.800,00
TOTAL				**$ 119.689.700,00**

5.3 RESUMEN Y COMPILACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

ACTA PARCIAL No. 1	
DEPENDENCIAS	**VALOR**
Dirección Administrativa Apoyo Logístico	$716.047.800
Dirección Administrativa Apoyo Logístico Parque Espíritu del Manglar	
Escuela de Gobierno	

ACTA PARCIAL No. 2	
DEPENDENCIAS	**VALOR**
Secretaría de Educación Distrital Dirección de Talento Humano	$880.083.706,85

ACTA PARCIAL No. 3	
DEPENDENCIAS	**VALOR**
Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT – Agentes de Tránsito	$3.239.798.400
Bomberos	

ACTA PARCIAL No.4	
DEPENDENCIAS	**VALOR**
Talento Humano	$1.363.195.862
Dotación guardianes (Rescate Acuático)	
Dotación Servicios Generales	
Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT	
Bomberos	
Apoyo Logístico	
Escuela de Gobierno	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

ACTA PARCIAL No. 5	
DEPENDENCIAS	**VALOR**
Apoyo Logístico	$299.638.000

ACTA FINAL	
DEPENDENCIAS	**VALOR**
Secretaría de Hacienda Distrital	$199.689.700

6. PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO Y EN EJECUCIÓN

Porcentaje Avance en Tiempo	**100%**
Porcentaje Avance de Ejecución (Con relación a los bienes y/o servicios recibidos)	**99.9%**

7. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

Durante el presente período no se presentaron novedades o situaciones anormales que afectaran el desarrollo del contrato.

8. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN:

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de impuestos y estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio o productos recibidos.
g) Trámite de reconocimiento y pago.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y ha cumplido sus respectivas obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla y/o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

10. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO:

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SASI-DAAL-005-2025

11. DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS:

DESCRIPCIÓN	SOPORTE
Informe De Actividades N. 01 (del Contratista) Informe de Actividades No. 2 (del Contratista) Informe de Actividades No. 3 (del Contratista) Informe de Actividades No. 4 (del Contratista Informe de Actividades No. 5 (del Contratista Informe de Actividades Final	Informes

Se firma en Cartagena, a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

DONALDO JAVIER SIERRA RAMIREZ
Supervisor Contrato SASI-DAAL-005-2025
Dirección Administrativa Apoyo Logístico

RESPONSABLES	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*CARGO*	*FIRMA*
Elaboró	*María Bernarda Bustillo Barrios*	*Asesor Externo – Apoyo a la Supervisión*	
Elaboró	*Melisa García Oliver*	*Asesor Externo – Apoyo a la Supervisión*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			